

Diseño E Implementación De Una Secuencia Didáctica Orientada A La Resolución De
Conflictos En Una Sede Rural De Un Colegio Público De Santander

Estudiante

Rut Carolina Guarín Díaz

Trabajo de Grado para Optar el Título de Magister en Pedagogía

Director

Mg. Sergio Andrés Caballero Rincón

Universidad Industrial de Santander

Facultad de ciencias humanas

Escuela de educación

Maestría en pedagogía

Bucaramanga

Año 2026

Tabla de contenido

	Pág.
Introducción	9
2. Objetivos	19
2.1 Objetivo General.....	19
2.2 Objetivos Específicos	19
3. Justificación	20
4. Marco teórico	22
4.1. Marco referencial (antecedentes de investigación)	22
4.1.1. Antecedentes internacionales.....	22
4.1.2. Antecedentes nacionales.....	25
4.1.3. Antecedentes regionales	28
4.2. Marco conceptual	31
5. Participantes	39
6. Metodología	40
6.1. Diseño metodológico	41
6.2. Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	44
6.3. Análisis de resultados	49

7. Análisis diagnóstico -----	50
7.1. Observación participante-----	51
7.1.1. Análisis de interacciones y conflictos -----	52
7.2. Entrevistas semiestructuradas-----	55
7.3. Análisis de documentos -----	57
7.3.1. Actas del comité de convivencia-----	57
7.3.2. Manual de convivencia -----	59
8. Plan de acción -----	61
8.1. Secuencia didáctica -----	62
9. Análisis de resultados -----	79
9.1. Participación activa y reflexión-----	79
9.2. identificación y expresión de emociones -----	80
9.3. El lenguaje y la simbología como comprensión, asimilación y transformación del conflicto -----	82
9.4. Resolución de conflictos -----	83
10. Hallazgos -----	85
11. Conclusiones -----	87
12. Recomendaciones -----	88

Referencias bibliográficas-----90

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1.	47
Tabla 2.	62

Lista de Apéndices

Los apéndices están adjuntos y puede visualizarlos en la base de datos de la biblioteca UIS

Apéndice A. Formato de autorización de los padres de familia.

Apéndice B. Entrevistas semiestructuradas-diagnóstico

Apéndice C. Actas de convivencia

Apéndice D. Entrevista semiestructurada grupo focal

Apéndice E. Evidencia fotográfica secuencia didáctica

Resumen

Título: Diseño E Implementación De Una Secuencia Didáctica Orientada A La Resolución De Conflictos En Una Sede Rural De Un Colegio Público De Santander*

Autor: Rut Carolina Guarín Díaz**

Palabras Clave: Convivencia escolar, emociones, conflictos, relaciones interpersonales, normativa.

Descripción:

Esta investigación fue realizada en la escuela Rural Santa Lucila - Sede F, Institución Educativa Aguafría, del municipio de Ocamonte, Santander- Colombia, con estudiantes de los grados primero, segundo y tercero. El objetivo principal fue generar una propuesta didáctica para la prevención y/o resolución pacífica y asertiva de conflictos que fortalezcan la convivencia escolar en la sede educativa mencionada.

La investigación realizada se fundamenta en un enfoque cualitativo y metodológico de investigación-acción, permitiendo analizar, intervenir y reflexionar sobre las dinámicas conflictivas presentes en una sede educativa multigrado. A partir de un diagnóstico inicial, que incluye observaciones, entrevistas semiestructuradas y análisis documental, se caracterizan los comportamientos y actitudes conflictivas, identificando sus causas y efectos en la sede educativa. Sobre esta base, se diseñó una secuencia didáctica que integra actividades lúdicas y didácticas para el fortalecimiento de habilidades como la mediación, el liderazgo y el diálogo, centradas en principios éticos y ciudadanos. La implementación y evaluación de esta propuesta buscan generar aprendizajes significativos, promoviendo el respeto mutuo y la autorregulación de los estudiantes en la resolución de conflictos.

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación. Director: Sergio Andrés Caballero Rincón. Título Magister en pedagogía.

Abstract

Title: Design and Implementation of a Teaching Sequence Focused on Conflict Resolution in a Rural Public School in Santander*

Author: Rut Carolina Guarín Díaz¹

Key Words: School coexistence, emotions, conflicts, interpersonal relationships, rules.

Description:

This research was carried out at the Santa Lucila Rural School - F Headquarters, Aguafría Educational Institution, in the municipality of Ocamonte, Santander, Colombia, with students in the first, second and third grades. The main objective is to generate a didactic proposal for the prevention and/or peaceful and assertive resolution of conflicts that strengthen school coexistence in the aforementioned educational institution.

The research is based on a qualitative and methodological approach of action-research, allowing analyzing, intervening and reflecting on the conflict dynamics present in a multi-grade educational center. From an initial diagnosis, which includes observations, semi-structured interviews and documentary analysis, the conflictive behaviors and attitudes are characterized, identifying their causes and effects in the educational center. On this basis, a didactic sequence is designed that integrates playful and didactic activities to strengthen skills such as mediation, leadership and dialogue, centered on ethical and citizenship principles. The implementation and evaluation of this proposal seeks to generate significant learning, promoting mutual respect and self-regulation of students in conflict resolution

* Degree Work

¹ Faculty of Humanities. School of Education. Director: Sergio Andrés Caballero Rincón. Master's degree in education.

Introducción

En Colombia, una de las situaciones que más aqueja al sistema educativo tiene que ver con la convivencia escolar. Un detonante de esta problemática son las frágiles relaciones humanas que se tejen entre escuela, estudiantes y comunidad educativa en donde los lazos de respeto, unidad, diálogo y tolerancia son cada vez más tensos. Esto tiene que ver, en parte, con la escasa educación ciudadana que reciben los niños y niñas de las escuelas y con la falsa percepción que las familias tienen sobre la responsabilidad de las instituciones educativas de encargarse de la formación ciudadana de los estudiantes, en lugar de asumir un rol de cooperación en el proceso.

Tal es el caso de una institución educativa oficial del municipio de Ocamonte, Santander en donde un grupo de estudiantes de la básica primaria expresan a través de sus acciones, lenguaje y maneras de ser tensiones en las relaciones sociales representadas por manifestaciones de violencia verbal o física entre ellos, sus familias o la docente.

Este informe de investigación de la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander, da cuenta de un proceso de intervención pedagógica en el cual se diseña e implementa una secuencia didáctica orientada a superar algunos de los conflictos detectados en la dimensión de la convivencia escolar de una escuela rural del departamento de Santander. El documento expone un planteamiento del problema, seguido de los objetivos de investigación, el marco teórico, conceptual y legal y la respectiva revisión de antecedentes. La propuesta metodológica utilizada durante el proceso, así como los resultados, el análisis de resultados, los hallazgos investigativos y las conclusiones.

1. Planteamiento del problema

El quehacer pedagógico en las instituciones públicas del país se desarrolla sujeto a diversos condicionamientos sociales que definen la viabilidad de las estrategias de enseñanza que puedan ser aplicadas dentro del aula. Tal como lo señala Vygotsky (1978), los niños desarrollan su aprendizaje mediante la interacción con sus congéneres y sus relaciones sociales dentro de su modo de vida cotidiano, con lo cual el contexto social es el que permite o imposibilita el desarrollo y los alcances que se puedan concretar en un proceso educativo. Desde esta perspectiva, es evidente que el ambiente escolar (marco en el que se desenvuelven las relaciones sociales en las Instituciones Educativas) determina la viabilidad y el desempeño de las actividades formativas de los sujetos.

Para que el estudiante desarrolle las competencias que exige el sistema educativo, es indispensable que exista un ambiente escolar óptimo y agradable o que posibilite las condiciones materiales y sociales para que este alcance la mejor formación posible. Del mismo modo, los docentes adquieren mejores condiciones para ejercer su labor si se desempeñan en espacios de paz y fraternidad donde los aprendices asuman un compromiso permanente con la construcción de un comportamiento que favorezca la concentración y el aprendizaje.

Así las cosas, si ubicamos en un contexto concreto estas realidades podemos asumir ciertas problemáticas que se presentan y saltan a la vista de cualquier investigador. En el caso de Santander, y más precisamente en los entornos rurales, existe el estereotipo de que hay una idiosincrasia según la cual algunas actitudes de los actores educativos (estudiantes, maestros, directivos, etc.) se caracterizan por un tono de voz elevado, agresividad y altos niveles de distracción y atención dispersa a causa de las ocupaciones del campo, las distancias entre la escuela y el hogar de los educandos, así como por la constante movilidad de sus padres y el recurrente cambio de escuela, durante o al cierre de cada año

escolar, como lo demuestran las cifras del SIMAT, al menos en los alrededores escolares del contexto en donde se desarrolla la presente investigación.

Tomando en cuenta que tal como lo señala Brites: “concentrarse y aprender tienen relación con la posibilidad de aquietar la mente y el movimiento corporal, evitando la dispersión y controlando la ansiedad” (2010, p. 42), se hace necesaria la atención directa a factores problemáticos que se presentan constantemente dentro del aula y que generan grandes impedimentos para la construcción de un ambiente escolar óptimo, tal como son la indisciplina, tono de voz elevado, distracción y dispersión.

Basta con reunir los testimonios de los estudiantes a través de las diferentes actividades del aula de clase que se abren para escuchar su opinión sobre sus experiencias y conflictos y encontrar en ellos manifestaciones de los retos y dificultades a las que se ven enfrentados a diario en su entorno social (casa, escuela, trayectos de recorrido y actividades de tiempo libre), como lo son las agresiones verbales o físicas entre pares, el acoso, la burla y el matoneo.

Vernieri (2010, p 23) afirma “lo que se aprende observando, viendo, escuchando se instala como modelo de comunicación”. Esto implica comprender que, si los estudiantes vivencian agresiones verbales y físicas en el entorno de la escuela, pueden normalizarlas y volverlas parte de su cotidianidad; estas situaciones se han presentado en el entorno escolar objetivo de la investigación y han generado dificultades en el aula para la sana convivencia, el normal desarrollo de las clases y conflictos que implican tanto a la escuela como a la comunidad educativa extendida: padres de familia, vecinos, etc.

Tello (2005) plantea que estas situaciones en la mayoría de los casos son respuesta a “necesidades básicas de la población” que no han sido satisfechas por la estructura social y económica que rigen a las instituciones educativas y que se enmarcan, según el autor, en un “estado de derecho muy

débil... que desencadena una lucha por espacios alternos de sobrevivencia y de reorganización sociopolítica” que desembocan en una ruptura del tejido social (p.18).

Crick y Grotpeter (citado por Chaux, 2007) afirman que estos reflejos directos del ambiente que se viven en casa exponen a los niños a factores de violencia que los impulsa a desarrollar hábitos comportamentales agresivos que buscan generar un daño en el otro. Verneris (2010) refuerza este concepto concluyendo que tanto “las conductas violentas como las no violentas son básicamente aprendidas (...) toda conducta violenta es una conducta aprendida en los primeros años de la vida” (p.74).

Ausubel y Sullivan (1999) exponen que la frecuencia de los estados de ira y agresión en los niños depende en gran medida de determinantes parentales. Los padres son los agentes iniciales en la transmisión de los valores culturales, dando gran parte de responsabilidad a los ambientes familiares del deterioro de los valores y las competencias ciudadanas que los niños luego presentan dentro de las instituciones educativas.

Estos comportamientos que han sido registrados en los entornos familiares y documentados por medios informativos son fuente de evidencia de estas situaciones conflictivas y que generan afectaciones en el ambiente escolar, abarcando las distintas comunidades sin distinción de escala social, religiosa o política, pero con un acento muy fuerte en la ruralidad, dado el poco abordaje a los conflictos familiares desde la vida social de estos contextos, lo que deja únicamente a la escuela como responsable de la formación y abordaje de estas situaciones.

Como ejemplo de estos registros a nivel internacional se encuentran las estadísticas dadas por Internacional Bullying Sin Fronteras: “los casos de bullying en todo el planeta continúan en aumento, pues 6 de cada 10 niños sufren todos los días algún de tipo de acoso y ciberacoso” (International

Bullying 2022). Según este estudio oficial realizado entre enero 2021 y abril de 2022 por los 50 mil colaboradores de la entidad, más el apoyo desinteresado de profesores y alumnos de 23 de las más prestigiosas universidades del mundo, la situación escolar en cuanto a la convivencia entre estudiantes es cada vez más compleja, se reporta un crecimiento en los casos de violencia, acoso y ciberacoso en comparación con resultados de estudios de índole similar reportados en la década anterior.

El estudio también señala que, en el caso de Colombia, son 7 de cada 10 los estudiantes que padecen esta problemática, dejando al país en el noveno lugar de las estadísticas mundiales de bullying y ciberacoso 41.500 casos registrados. Del mismo modo, las conclusiones de la mencionada investigación plantean que “El bullying o acoso escolar y el ciberbullying son causantes directos de más de 200,000 muertes al año, ya sea por homicidio o por inducción al suicidio. Es decir, se lleva la vida de cientos de miles de niños y jóvenes en todas partes del mundo” (International Bullying 2022).

Vanguardia Liberal (2023) registra la publicación “Crecen casos de matoneo escolar por dentro y por fuera de las aulas de Bucaramanga” resaltando que “pese a las campañas de prevención y a las diferentes denuncias que han sido protocolizadas, el matoneo escolar sigue causando estragos en el área metropolitana de Bucaramanga y en general en todo Santander”. También informa que en “lo que va corrido del presente año (hasta mayo de 2023), en la capital santandereana, en Girón, en Piedecuesta y en Floridablanca se han reportado 48 denuncias de matoneo escolar, mientras que en el resto del Departamento la cifra de estos episodios asciende a 13”. (Ardila E.2023, 3 de mayo).

Otro medio informativo como el diario El Colombiano reporta: “Mientras que en los países miembros de esa organización (OCDE) el 22% de los estudiantes dijo que ha sufrido bullying, en Colombia ese porcentaje asciende al 32 %. Lo mismo sucedió con conductas como el robo de pertenencias, que en los demás países se dio en el 6.6% de los estudiantes y en Colombia en el 12,2 %;

las burlas, 13,7 % en el promedio OCDE y 18,1 % en Colombia; y las agresiones físicas, con 7 % para los países de la OCDE y 11,2 % para Colombia”. (Ramírez. 2022).

Estas publicaciones reflejan el alarmante aumento de casos de matoneo, bullying y/o acoso escolar, así como de otros conflictos de convivencia que aquejan a nuestras instituciones educativas en el departamento y la región, evidenciando con ello la necesidad apremiante de impulsar estrategias que permitan mejorar la convivencia en el aula a través de herramientas pedagógicas pertinentes.

Todas estas situaciones han sido contempladas en la Ley 1620 de 2013 “por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”. (MEN. 2013 p.21). En ella se tipifican estas faltas y se plantea un protocolo de atención para cada situación, por lo que las instituciones educativas, por ley, deben incluirla dentro de su manual de convivencia y debe tomarse como referencia o camino para la construcción de relaciones óptimas de convivencia.

Esta ley conocida como la Ley de Acoso escolar se complementa en la Ley 1098 de 2006 por la cual se expide el Código de la Infancia y Adolescencia, “el cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacional, ley de infancia y adolescencia y acoso escolar” (Ministerio de defensa. 2006, p, 14), buscando crear un marco real para la protección de los derechos de los niños y un ambiente escolar propicio para el desarrollo del quehacer educativo.

Sin embargo, contar con mecanismos de respaldo legal para sancionar estudiantes cuando sea requerido, si bien es necesario como amparo de justicia no es suficiente, así como no es garantía de que los comportamientos violentos y de acoso se reduzcan. Se hace indispensable la generación de

estrategias que desde lo educativo generen conciencia ética y habilidades para el diálogo, los acuerdos y la resolución de conflictos que, de forma más efectiva, reduzcan en las instituciones educativas las cifras que se presentan de forma universal en los mencionados estudios.

La realidad presenta diversas experiencias que por su complejidad administrativa en la atención (diligenciamientos de actas, remisiones, citaciones a padres etc.) hace que los maestros se desmotiven o no quieran desarrollar las actividades propias del seguimiento y los observadores de los estudiantes en las distintas instituciones educativas porque les demanda trabajo extra y terminan obviando los procesos que la ley requiere. Por su parte, las Instituciones Educativas atendiendo a estas normas legales y vigentes deben cumplir protocolos que permitan registrar y dar continuidad a las diversas situaciones de acoso escolar que puedan presentarse en ellas. Pero también es necesario que se generen proyectos que ayuden a prevenir los comportamientos que estas leyes determinan como sancionables.

Y ello, justamente porque los documentos son registros que en la mayoría de los casos exponen anotaciones que sintetizan situaciones que son hechas de manera escueta y sin tomar en cuenta los protocolos de atención incluidos en la ley. Es fácil observar situaciones que no tuvieron un debido proceso y, por ende, dejan muchos aspectos sin atender ni resolver. No existe en estos casos alguna acción de restitución de los derechos, no se evidencia reparación, planes de mejoramiento ni de seguimiento que se traducen en conflictos sociales sin resolver, y mucho menos se evidencian instancias anteriores que se relacionen con la promoción y prevención de actitudes en contra de la violencia y el acoso escolar.

Estos conflictos, al no ser atendidos de manera correcta, dejan secuelas en el tejido social que debe ser reconstruido para evitar un desenlace negativo en las relaciones personales y comunitarias, ya

que en muchos casos se convierten en rencillas que vinculan diversos miembros de la comunidad educativa, aun por fuera de la escuela.

Este es el caso particular de una institución educativa oficial de carácter rural en el departamento de Santander, en donde de acuerdo con los registros obtenidos previamente en los observadores de los estudiantes de la sección primaria, se evidencian varios llamados de atención por diversos aspectos convivenciales que abarcan la segregación social, el rechazo racial, problemas relacionados con la comprensión de la sexualidad, la falta de valores y competencias ciudadanas, entre otras. Estas observaciones permiten apreciar el grado de conflicto que los niños de esta institución educativa viven en su quehacer cotidiano dentro de la jornada escolar con sus compañeros. Se evidencia que hay anotaciones en el observador del estudiante por aspectos convivenciales y que ameritan seguir los protocolos de ley, pero son situaciones a las que no se debería llegar si existieran mecanismos de prevención, seguimiento y abordaje de los casos presentados, que se relacionaran más con lo pedagógico y los procesos de aprendizaje de los estudiantes que con la dimensión sancionatoria de los hechos. Para ello, es necesario el planteamiento de estrategias desde lo didáctico y lúdico que fortalezcan la sana convivencia.

Además de ello, en algunos casos, la atención realizada no es la mejor: no existen registros completos, algunas observaciones no poseen compromisos pertinentes, no se observa un debido proceso, no hay seguimientos registrados. En la mayoría de las anotaciones, no se vinculan a otros entes institucionales o del Estado que puedan aportar al mejoramiento de las situaciones: Bienestar Familiar, Comisaria de Familia, Personería Municipal etc.

Lo que quiere decir que la trascendencia de la propuesta que se necesita desarrollar debe llegar también al adecuado desarrollo de los procesos de ley, pero con una mirada más holística: democrática y

de concepciones de ejercicio de ciudadanía, mediación, diálogo y aprendizaje que de castigo y sanción directa a seres humanos que apenas están en el ciclo de comprensión de los valores éticos, sociales, de su incipiente desarrollo moral y que necesitan más la ayuda para interiorizar normas y comportamientos, que medidas coercitivas que pueden, inclusive, generar aversión a la apropiación de conductas sociales de convivencia armónica.

Como docente investigadora, se han podido evidenciar varios de estos conflictos con diferentes tipos de atenciones y resoluciones y la reflexión a la que se llega es que cada una de las situaciones que trasgrede en la convivencia escolar y que se transforma en un conflicto social, se suscita por la falta de herramientas en los estudiantes para la solución asertiva y pacífica de conflictos, que impiden su adecuada resolución y elevan su complejidad al punto de poner en riesgo su bienestar físico, psicológico y emocional.

Lo anterior, conduce al planteamiento de algunos interrogantes motivadores de la presente propuesta de investigación, así:

¿Cuáles son los comportamientos y actitudes más recurrentes que asumen los estudiantes de una sede rural de una institución educativa oficial del departamento de Santander al momento de resolver un conflicto relacionado con la convivencia?

¿Cuáles son las razones que ocasionan conflictos y que alteran el normal desarrollo de la convivencia escolar entre los estudiantes de esta sede rural de la institución educativa oficial?

¿Qué características debe tener una secuencia didáctica que ayude a fortalecer la capacidad para resolver los conflictos que afectan la convivencia escolar de los estudiantes y la comunidad educativa de una sede rural de la institución educativa oficial?

¿Cómo valorar la efectividad que podría tener una secuencia didáctica que ayude a fortalecer la capacidad para resolver conflictos que afectan la convivencia escolar de forma pacífica y asertiva de una sede rural de la institución educativa oficial?

Y desde la lógica de estas preguntas, se pretende reflexionar en torno de la siguiente pregunta general de investigación:

¿Cómo se llega a la prevención y/o resolución pacífica y asertiva de conflictos para fortalecer la convivencia escolar de los estudiantes de primaria en la sede rural de una institución educativa oficial del departamento de Santander?

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Generar una propuesta didáctica para la prevención y/o resolución pacífica y asertiva de conflictos que fortalezcan la convivencia escolar de los estudiantes de primaria en la sede rural de una institución educativa oficial del departamento de Santander.

2.2 Objetivos Específicos

Identificar los comportamientos y actitudes conflictivas que generan problemas de convivencia escolar recurrentes entre los estudiantes.

Caracterizar las estrategias que debe tener una secuencia didáctica que permita el desarrollo de la convivencia escolar entre los estudiantes.

Desarrollar una secuencia didáctica que fortalezca la capacidad para resolver los conflictos que afectan la convivencia escolar de una manera pacífica y asertiva de los estudiantes.

Reflexionar en torno a los resultados obtenidos con la aplicación de la secuencia didáctica, con miras al fortalecimiento de sus debilidades y a la continuación de sus aciertos para el logro del impacto a la comunidad educativa en el futuro.

3. Justificación

El acoso, el ciberbullying y todas las formas de violencia escolar recurrentes, y que generan la necesidad de este estudio y práctica de investigación aplicada, hacen parte de un problema social que compromete no solo a una institución educativa, sino a todos y cada uno de los miembros de una sociedad. Los niños, las niñas y/o adolescentes enfrentan agresiones físicas y verbales que, con el paso de los días, pueden causar estados depresivos, formar personas inseguras y temerosas de afrontar una sociedad en la que día a día es más difícil y compleja su hostilidad.

Son los padres y los maestros los llamados a crear un ambiente donde los valores primen por encima de los comportamientos egoístas y los inadecuados manejos emocionales de los actores de la escuela, donde todos y cada uno de los niños conozcan que el respeto por sí mismo y por el otro son la base fundamental de una sana convivencia. Por ello, esta propuesta es la apertura del camino para lograr esta meta deseada, cuyos beneficios sociales para este colegio serán relevantes porque se cumpliría y aplicaría mejor la ley, y con ello se podría prevenir o dar un mayor y mejor manejo y seguimiento respectivo a los problemas convivenciales de la sede rural de esta institución.

La institución educativa rural en Santander, en donde se desarrolló la investigación es consciente de las dificultades de su contexto social, se carece de herramientas pertinentes para la solución de conflictos de manera asertiva y pacífica, a pesar de contar con la reglamentación vigente. Esto ocurre ya que no acceden a formación oportuna y significativa que aporte al mejoramiento del ambiente escolar dentro del aula. La aplicación de la secuencia didáctica pretende ser una solución concreta a esta falta de herramientas pedagógicas prácticas desde el mejoramiento de los protocolos de atención de conflictos en estudiantes, las actividades lúdicas en torno a los valores y las competencias ciudadanas y a la organización y sistematización de la atención de los estudiantes en el ámbito comportamental social.

Todo lo anterior, a partir de un proceso de formación que también implica el aprendizaje de la investigadora para desarrollar estas estrategias en el aula.

La convivencia social es una construcción que favorece desde la atención temprana y requiere que en los primeros años escolares se aplique una solución oportuna y asertiva que impida la magnificación y continuidad de los conflictos, la falta de restitución de los derechos y la posible ruptura del tejido social.

Este análisis evidencia la necesidad de estrategias que permitan mitigar la violencia y el acoso escolar a partir de la aplicación de una secuencia didáctica dentro del aula que aporte herramientas a los estudiantes y docentes en la prevención, atención, mejoramiento y seguimiento de la convivencia escolar, con miras a la construcción de un ambiente escolar óptimo, que no requiera de sanciones disciplinarias, sino que sea un espacio propicio para la construcción de relaciones humanas positivas, significativas y con un alto sentido de unidad institucional.

Como investigadora, se visualiza que este proyecto permite consolidar y aplicar los aprendizajes y conceptos abordados a lo largo de la maestría en torno a la pedagogía y la investigación, al proponer una solución tangible en el campo de la convivencia escolar que es uno de los campos del saber que más apasionan a la autora.

Realizar este tipo de investigaciones en una institución educativa rural, sería una motivación importante para otras sedes o instituciones educativas del mismo contexto al ver viabilizado un aporte social legítimo a las dificultades sociales que viven en sus propios entornos escolares.

En cuanto al trabajo en el aula se espera un mejoramiento sustancial de la convivencia dentro del aula, al solucionar conflictos de manera pacífica y asertiva, a través de las herramientas, protocolos y actividades presentadas y el enriquecimiento del tejido social. Aun así, es claro que todos los procesos

en educación son a mediano y largo plazo. En ese sentido, no será un detenimiento para el éxito futuro de la propuesta, si sus resultados tangibles no aparecen en su primera realización; la reflexión de estos primeros resultados seguramente permitirá seguir mejorándola para continuar logrando cada vez más aportes hacia una paulatina solución de la problemática señalada.

4. Marco teórico

A continuación, se presentan algunos referentes que orientaron la investigación. De ellos, se tuvo en cuenta la cuestión investigada, los objetivos, métodos y hallazgos de la investigación, así como la pertinencia o relevancia para el presente trabajo.

4.1. Marco referencial (antecedentes de investigación)

4.1.1. Antecedentes internacionales

En 2022, Camila Francisca Gonzales Torres realizó una investigación titulada “*Resolución de conflictos en el aula a través de la enseñanza de la inteligencia emocional: una investigación acción en docentes de primero básico*” Este trabajo de grado realiza un diagnóstico inicial para conocer sobre los docentes de primer ciclo de enseñanza básica qué estrategias o herramientas utilizaban para solucionar pacíficamente los conflictos. El investigador optó por diagnosticar el proceso por medio de entrevistas semi-estructuradas, con las que se dio cuenta que los docentes conocen sobre la importancia de la inteligencia emocional, pero nunca las incluyen en sus clases porque no saben cómo enseñarla.

Esto le permitió diseñar y aplicar una serie de estrategias y herramientas sobre la enseñanza de la inteligencia emocional a los docentes y, al mismo tiempo, los maestros socializaron esas estrategias a los estudiantes para que reconocieran sus emociones y las de los demás, y así logran solucionar

pacíficamente los conflictos que se presentaran en el aula escolar. Esto le llevó a concluir que el uso de estas estrategias con relación a la inteligencia emocional permite desarrollar una serie de herramientas que ayudan a solucionar los conflictos, desde dinámicas de diálogo, creación de protocolos para la resolución de conflictos, dinámicas de interacción grupal, entre otras.

Este trabajo aporta al proyecto en curso una nueva herramienta que permite utilizar la inteligencia emocional como un pilar para solucionar los conflictos en forma pacífica y reconocer que las emociones forman parte de nuestra vida y que podemos utilizarlas para solucionar los conflictos que se presentan en el entorno escolar, siempre y cuando se logre un adecuado desarrollo de estas.

En 2021, Juan froy macavilca chumbimuni, desarrolló la investigación “*La mediación como estrategia para resolver conflictos en el aula*” realizada en Lima, Perú. El investigador observó el comportamiento de los estudiantes durante las horas libres o descansos evidenciando agresiones verbales y físicas, ocasionando conflictos entre ellos y alterando la sana convivencia, al ver estas situaciones propuso realizar un proyecto donde se capacitara a los docentes para desarrollar estrategias que ayudaran a solucionar los conflictos; mirando los eventos presentados entre los alumnos decidió utilizar la mediación como herramienta educativa que ayuda a las partes implicadas a buscar una solución factible, eficaz.

En conclusión, las capacitaciones y actividades realizadas en el centro educativo con los docentes y estudiantes permitieron desarrollar una serie de estrategias que son herramientas útiles para solucionar los conflictos con un lenguaje no violento. Entre ellas sobresalieron manuales de resolución alterna de conflictos, juegos didácticos y de roles entre los involucrados para lograr una mejor comprensión de las situaciones conflictivas y simulaciones de audiencias en las que de manera conjunta, los implicados

tomaban decisiones sobre cómo reparar el daño causado a otros, a la convivencia escolar o a la institución educativa en sí misma.

Esta tesis aporta al proyecto la importancia de capacitar a los docentes de las diferentes áreas sobre estrategias educativas que ayuden al estudiante a desarrollar la competencia ciudadana utilizando una serie de herramientas como es la mediación que favorece la solución de conflictos utilizando un lenguaje asertivo y constructivo. Esto implica un importante compromiso por parte de la investigadora, en el sentido de abrir espacios de formación mínimamente para sí misma y/o para demás miembros del cuerpo docente a futuro como garantía de no desarrollar la propuesta de manera meramente intuitiva o partiendo solo de los contenidos de la literatura existente.

En 2019, Cecilia Fierro Evans y Patricia Carbajal Padilla, realizaron un estudio, titulado *“Convivencia escolar: una revisión de conceptos”* en México D.F. El texto nos permite inferir que los diferentes posicionamientos teóricos contribuyen con definir con más claridad las coordenadas que delimitan el concepto convivencia escolar, facilitando su operación. Este análisis contribuye a buscar la manera idónea para que el educador, transforme las graves dinámicas de exclusión, fracaso y violencia que persisten en las escuelas de la región.

Los pilares de la educación planteados por Delors en el siglo XXI, son entendidos como la construcción de la paz en las instituciones educativas, pues no se remonta tan solo a reducir los niveles de violencia, sino se enfoca a fortalecer los aprendizajes académicos y permite que en las aulas de clase se desarrolle la capacidad democrática en los alumnos, haciéndolos sentir parte de una comunidad, y permitiéndoles que resuelvan sus diferencias y conflictos de una manera civilizada, aumentando la crítica argumentativa que les permite enfrentar los conflictos sociales sin recurrir a la violencia.

Esta investigación aporta estudios significativos para el desarrollo del trabajo en curso, otorgándole una serie de estrategias académicas para el desarrollo de elementos conceptuales adyacentes a la democracia, la libertad de expresión, las identidades ciudadanas, la noción de conflicto y de su eventual solución. Aunque se centra más en un proceso de formación democrática, sus talleres y actividades muestran la necesidad de contar con una solidez conceptual en la planificación de las sesiones de la secuencia didáctica, así como desarrollar procesos de comprensión de los estudiantes para no caer en el activismo puro.

4.1.2. Antecedentes nacionales

En 2021, Sonia Isabel Prada Ortiz, realiza el trabajo investigativo *“Influencia de la inteligencia emocional, según Goleman, en la resolución de conflictos entre los estudiantes del ciclo IV grado octavo del colegio Incades”* en la ciudad de Pamplona, Colombia. Este proyecto fue desarrollado con los estudiantes del IV ciclo del grado octavo del colegio Incades, y se fundamentó en la utilización de la inteligencia emocional propuesta por Goleman, cuyo objetivo general fue “Analizar la influencia de la inteligencia emocional según Goleman para mejorar la resolución de conflictos y el buen trato entre los estudiantes. El enfoque desarrollado en este proyecto fue cualitativo con método investigación – acción donde se implementaron las siguientes técnicas: la entrevista, el análisis de contenido y el grupo focal, esto permitió desarrollar una propuesta didáctica basada en la inteligencia emocional con el propósito de lograr que los participantes tuvieran la capacidad de reconocer, comprender y utilizar las emociones sin hacer daño a los demás. Después de aplicar la propuesta pedagógica se llegó a la conclusión que los estudiantes conocían sus emociones, las controlaban y sabían cómo abordar un conflicto y encontrar una solución.

Este trabajo aporta herramientas para el desarrollo del proyecto en curso sobre la solución de conflictos, utilizando una serie de estrategias pedagógicas que permiten a los participantes canalizar sus emociones y desarrollar un lenguaje asertivo y argumentativo para solucionar los conflictos que se presentan entre los estudiantes. Elementos también vinculantes a la propuesta al momento de desarrollarla.

El estudio realizado en 2022, por Leiry Guillén Pastrana, titulado “Estrategia lúdica para mejorar la convivencia escolar en el Gimnasio Mi Alegre infancia de la ciudad de Montería”. La siguiente tesis tiene como objetivo “Analizar las acciones de convivencia escolar de los estudiantes del grado 5° del gimnasio Mi Alegre Infancia de la ciudad de Montería”, la investigadora realiza una serie de actividades lúdicas con el propósito de mejorar la convivencia entre los estudiantes del grado quinto y crear herramientas que ayuden a solucionar los conflictos presentados en el ambiente escolar, al finalizar las actividades se llegó a la conclusión que las estrategias implementadas mitigaron las situaciones de violencia que se presentan entre los estudiantes del grado quinto y al ver que si funcionaron las actividades se propone que sean implementadas en toda la Institución Educativa para ayudar a los estudiantes a solucionar conflictos que se presentan diariamente.

Este trabajo de grado aporta a la investigación planteada en este documento que por medio del juego o actividades lúdicas podemos desarrollar una serie de estrategias que sirven como herramientas para solucionar situaciones de conflictos que se presentan en las aulas de clase de las instituciones educativas.

Lina Esperanza Santamaría Vega, en 2018 llevó a cabo el proyecto de investigación denominado: “*Propuesta pedagógica para la resolución de conflictos en el aula de clase en una institución educativa del municipio de Piedecuesta, Santander*”. El autor quiso implementar la convivencia pacífica en la

resolución de conflictos desde un conjunto de ideas, practicas, pensamientos que lograran hacer ver a la persona que lo ideal es convivir en paz dentro del entorno escolar, su argumento se basó en el comportamiento de los estudiantes del último grado de las instituciones educativas de Piedecuesta, Santander, quienes veían normales las agresiones al relacionarse y al querer obtener lo que deseaban. Participaron los estudiantes de secundaria y el personal docente de la Institución educativa. Su objetivo fue generar estrategias pedagógicas enfocadas a la resolución de conflictos en el aula de clase de los estudiantes de la básica secundaria.

La investigación se llevó a cabo en 4 fases: La primera fase fue la diagnostica: en la que mediante la revisión de la documentación institucional analizaron el comportamiento que ha venido teniendo el estudiante en la institución, las encuestas que permitieron conocer la perspectiva de la comunidad educativa respecto al conflicto en las aulas de clase y la observación permanente del comportamiento del estudiantado en la institución. La segunda fase es el diseño de propuesta pedagógica: cuando el investigador mediante el diagnóstico encontrado trazó estrategias para mitigar el conflicto.

Esta se considera como la etapa central del proceso, en el sentido que se vincularon estrategias como el juego, las dinámicas en mesa redonda, los cara a cara, los momentos de escucha de las verdades para ofrecer por parte de los participantes en el conflicto y las acciones reparadoras, entre otras. La tercera fase fue la implementación de la propuesta pedagógica: en esta etapa se dio el desarrollo del plan de acción en donde se implementaron estrategias, actividades, sesiones de trabajo, diseño de rutas de seguimiento que llevaron a la recolección de la información a partir de las actividades implementadas y junto con el análisis documental entregado por cada estudiante sugerido por la investigadora. La cuarta fase es la evaluativa: en ella se da el análisis de los resultados obtenidos, se hizo seguimiento a las

formas de solución de conflictos y a las experiencias de los estudiantes, a las actividades de cierre de los conflictos simulados en las sesiones de la propuesta y en los aportes que podrían constituirse como nuevos procedimientos a desarrollar a nivel institucional.

Este proyecto realiza importantes aportes al trabajo en curso porque permite visualizar una serie de estrategias que ayudan a un determinado grupo de individuos a solucionar los conflictos en forma pacífica, implementando pautas y normas a fines de los derechos y deberes, los cuales permitieron un avance significativo en la convivencia escolar.

4.1.3. Antecedentes regionales

En 2021, Esperanza Paredes Vanegas, efectuó el proyecto *“Estrategia de intervención pedagógica para la regulación del conflicto escolar en el grado segundo de una institución educativa pública de la ciudad de Bucaramanga”*. Este proyecto de investigación realizado en la ciudad de Bucaramanga con 25 estudiantes de segundo grado de la Institución Educativa Maiporé, sede B, de la ciudad de Bucaramanga, tiene como objetivo *“Contribuir a la formación en la autorregulación de la convivencia pacífica y la resolución del conflicto escolar por vías no violentas, en los estudiantes del grado 2-5 EB de esta Institución Educativa pública del norte de Bucaramanga”*.

En su desarrollo se propusieron una serie de metas que favorecieran el clima escolar, la primera consistió en promover el trabajo en grupo y la ayuda mutua, la segunda en fortalecer la autoestima y tener empatía por los demás y por último la solución de conflictos en forma pacífica y asertiva. Para conseguir esos objetivos se planteó una estrategia de investigación pedagógica para mejorar la convivencia y la resolución de conflictos que se presentan cotidianamente entre los pares; para desarrollar estas estrategias se utilizó una investigación cualitativa con el método investigación-acción con el fin de comprender las prácticas sociales en un determinado grupo; al finalizar las

actividades se pudo concluir que la propuesta fue útil porque los implicados solucionan de una manera pacífica los conflictos que se les presentan en su diario vivir y son más expresivos utilizando los abrazos como signo de empatía y amistad.

La propuesta desarrolló todas sus actividades con base en conseguir que los estudiantes adquieran empatía y desde las emociones solucionaran los conflictos, simulando inicialmente, para luego aprender en la realidad a colocarse en los zapatos del otro. Enfrentados a los “qué pasaría si...” propios de las situaciones hipotéticas en las que se debe ejercer el rol y la reflexión acerca de ser la víctima o el victimario en el proceso.

Además, esta tesis permite conocer nuevas fuentes bibliográficas que aportan estrategias para el desarrollo de este documento, además amplía los conocimientos de la investigación cualitativa y el método investigación – acción con sus respectivos instrumentos para la recolección de información y la aplicación de una propuesta pedagógica, aportando a este proyecto herramientas que favorecen la solución pacífica de los conflictos que se presentan cotidianamente en el ambiente escolar.

Trabajo investigativo, titulado “*Problemas de convivencia escolar en el aula en un colegio de Girón y una propuesta para mejorarlos*” realizado por Adrián Delgado Díaz en 2021. Este trabajo investigativo se llevó a cabo en el colegio San Juan de Girón, buscando aplicar los instrumentos en profesores, coordinador, docente orientadora y estudiantes de los grados de 7° a 11° de la jornada de la mañana. Su propuesta se basó en la creación de una estrategia para mejorar la convivencia escolar en dicho colegio, para ello se tendría que cumplir con el objetivo general “Diagnosticar la situación de convivencia escolar en estudiantes del Colegio San Juan de Girón, para la propuesta de estrategias que contribuyan a la mejora en la relación entre estudiantes a nivel institucional” Para poder llegar al cumplimiento de este objetivo se consideraron factores sociales, demográficos y familiares relacionados

con la convivencia escolar, reconociendo así el papel institucional en el mantenimiento y mejora de la convivencia en el plantel.

El mencionado estudio se realizó por medio de elementos cualitativos y cuantitativos, formando un paradigma mixto enfatizado en el diseño exploratorio-descriptivo, donde se dio prioridad a la dimensión cualitativa en lugar de la cuantitativa, además se consideraron los conceptos relacionados con la convivencia escolar, el ambiente en la escuela, los conflictos y la mediación escolar. Los instrumentos se aplicaron de manera digital, por el estado de emergencia en el que se encontraba el país (COVID-19).

A través de esta estrategia, que consistió en extender los comités de convivencia a padres y estudiantes, la vinculación de los talleres de las escuelas de padres con situaciones problema para solucionar los conflictos y trabajos focalizados desde la etnografía con grupos de estudiantes para analizar la interacción en situaciones conflictivas. Como resultados de su desarrollo, se llegó a la conclusión que mejorar la convivencia escolar requiere una disposición activa por parte de la comunidad educativa. Es esencial crear espacios que fomenten una mejor comprensión entre los miembros de los grupos o cursos, así como a nivel institucional. De igual manera la promoción de la integración de los alumnos.

Esta tesis aporta al trabajo que se desarrolla en este documento actividades que sirven como alternativa para solucionar los conflictos que se presentan entre los integrantes de la comunidad educativa y fomentar espacios de dialogo para fortalecen las buenas prácticas que favorecen la convivencia escolar.

En 2020, Hayder Damián Rivera Rojas, ejecutó el proyecto titulado *“Propuesta pedagógica de formación en convivencia y ciudadanía con estudiantes de básica secundaria de una institución*

educativa pública del municipio de Santa Helena Del Opón” El presente estudio, tuvo lugar en el Instituto Técnico Agropecuario Santa Helena del Opón, con el fin de fortalecer la formación ciudadana y la convivencia escolar de sus estudiantes. Para ello se llevó a cabo su objetivo general “Estructurar una propuesta pedagógica que fortalezca la formación ciudadana y la convivencia escolar en la Básica Secundaria de una institución educativa pública del municipio de Santa Helena del Opón”

Tiene como base un enfoque de investigación-acción, implementando técnicas e instrumentos de investigación, para las diferentes problemáticas de violencia y convivencia escolar; construyendo e implementando una propuesta pedagógica para su solución, fortaleciendo con esto ocho de las competencias ciudadanas. Este estudio obtiene como resultados el mejoramiento de la convivencia escolar de la institución junto con una mejoría en las problemáticas identificadas.

Esta propuesta aporta al proyecto planteado una serie de estrategias que favorecen el desarrollo de nuevas herramientas que ayuden en solucionar pacíficamente los conflictos presentados entre los miembros de la comunidad educativa; estas estrategias sirven para ser tenidas en cuenta, pues se inicia vinculando los conceptos y competencias a una visión de expresión artística y formas alternativas de comunicación para abordar las situaciones que se presentan en las aulas, en la institución educativa y en las relaciones entre docentes y estudiantes.

4.2. Marco conceptual

La convivencia escolar como todo constructo social, es reflejo de las estructuras sociales particulares que se suscitan fuera de las aulas de clase, que definen los comportamientos, hábitos y personalidades de los estudiantes, quienes, en su relación cotidiana con sus pares, experimentan situaciones, conflictos y problemáticas diversas que dificultan la construcción de ambientes escolares propicios para el desarrollo educativo.

Ausubel (2020), en su trabajo con el aprendizaje significativo expone que el conocimiento sólo puede ser verdadero cuando nace de la confrontación de nuevos aprendizajes con los aprendizajes que ya se tienen. Esta interacción permite la transformación de los conocimientos previos desde los aportes de los nuevos conocimientos, solidificándolos y completándolos. Si estos hábitos comportamentales son negativos, marcarían un detrimento de la convivencia en el momento de la interacción con sus compañeros apuntando a un deterioro de las relaciones personales.

Ausubel y Sullivan (1999) plantean que la “ira se origina cuando se ejerce una amenaza al bienestar físico o la autoestima del otro” (p.195), en respuesta al daño personal o a su estatus social o por la frustración de la no consecución de sus deseos propios. A medida que avanzan los niños en su desarrollo escolar las agresiones físicas y gritos mutan a tipos de agresión verbal la subestimación, la burla e intimidación en grupo y en público.

El castigo es un antecedente importante y complejo de la agresión en los niños. En las culturas en que los padres castigan con severidad los actos agresivos durante el periodo de socialización inicial, los adultos tienden hacer relativamente agresivos y, en consecuencias desarrollan una ansiedad considerable respecto a la agresión (Ausubel y Sullivan 1999, p 234). Por lo que, desde el planteamiento de los autores, si bien asumir el castigo como consecuencia propia de una acción realizada puede llevar a una no repetición de la falta o a generar algún aprendizaje, no es lo mismo que cuando este es impuesto severamente por otro, de forma deliberada y sin que medie un propósito de aprendizaje que evite que el daño causado a un bien, a sí mismo o a otro(s).

Es por ello, que buscar estrategias para resolución de conflictos y la mejora de la convivencia escolar debe ser una tarea que no reemplace la ley y el castigo ante la comisión de faltas, pero si una instancia que evite el mal necesario de sancionar para ejemplarizar y para castigar. Esto último sería

tomado como un fracaso dentro del proceso de aprendizaje que es el que busca la escuela como propósito formativo para entregarle ciudadanos con valores aprehendidos a la sociedad.

Por otra parte, la imitación de otros niños constituye solo un factor del comportamiento agresivo infantil. La conducta agresiva se tolera más en los varones que en las niñas. Algunos estudios puntualizan que los niños a quienes sus pares consideran muy agresivos son también más punitivos hacia los demás niños cuando ejecutan tareas colectivas. Britton, L. (2001). Por lo que promover una cultura de la imitación de ciertas conductas dentro de una estrategia pedagógica, puede evitar el castigo en la medida en que se generen relaciones de grupo que permitan colocar liderazgos de los comportamientos esperados, más que castigos a los no deseados socialmente (en la escuela).

En ese sentido, un niño es fundamentalmente diferente de un adulto en la forma en que aprende, tiene lo que Montessori (citada por Britton, L. 2001, p. 68) denominó una mente absorbente:

una mente que inconscientemente absorbe información del entorno, aprendiendo sobre él de manera rápida. Esta capacidad de aprender así es única de los niños pequeños y dura más o menos los seis primeros años de su vida. Durante este tiempo, las impresiones que quedan en la mente del niño realmente la modelan y forman y, por consiguiente, tienen un impacto sobre su desarrollo futuro. Resulta, por lo tanto, que cada una de las experiencias precoces es de vital importancia; esto es especialmente así en la primera fase de la mente absorbente —desde el nacimiento hasta los tres años—, cuando el aprendizaje consciente aún no ha surgido.

Para el niño, el juego es una actividad agradable, voluntaria, con una finalidad y espontáneamente elegida. Con frecuencia es también creativa, implicando solución de problemas, aprendizaje de nuevas habilidades sociales, nuevo lenguaje y nuevas habilidades físicas. Con lo

planteado por Montessori, si el juego es la actividad loable por excelencia en el niño y si este es una mente absorbente que aprende de manera rápida si está adecuadamente estimulado en sus primeros seis años, la lúdica y la didáctica tienen un papel fundamental en la generación de una propuesta didáctica que desee generar aprendizajes de la resolución de conflictos y de las pautas y normas de convivencia escolar. Con el juego en perspectiva didáctica, los niños pueden aprender a dialogar, a mediar y a autorregularse. De esa misma manera se pueden lograr comprensiones más allá de la retórica y lo meramente conceptual y cognitivo de las normas, los valores y los derechos y deberes de los actores educativos.

La secuencia didáctica representa una poderosa herramienta pedagógica para apoyar al estudiante en el desarrollo de sus programas de curso, para lograr los objetivos fundamentales del modelo educativo. Pero como el conocimiento en los niños no se genera a partir de la observación pasiva, sino que se edifica a partir de las acciones conscientes del individuo, de la observación y las experiencias vivenciales de su entorno, de jugar, de participar de “untarse” de la situación, la secuencia didáctica (SD) viene a representar una valiosa herramienta en el aprendizaje autorregulado del que aprende, así como en la planeación secuencial de las actividades por parte del facilitador Barajas, M. T. G. et al. (2010).

Ante las nuevas tendencias educativas, en donde se transita de un modelo tradicional (conductista) hacia un modelo constructivista, resulta indispensable el uso de herramientas que brinden soporte ante un cambio de tal magnitud, especialmente si se tiene en cuenta que los niños han ido dejándose influenciar por la tecnología y su atención se enfoca más en los objetos virtuales, especialmente visuales y auditivos, más que los verbales y textuales. Esto también concita un reto pedagógico, pero que no puede permitir que el proyecto sacrifique los contenidos y competencias

ciudadanas y habilidades para la resolución de conflictos por mantener una atención meramente lúdica por parte de los estudiantes, lo que quiere decir que esta debe equilibrarse en los dos sentidos.

Precisamente en cuanto a los contenidos propios del eje disciplinar y cognitivo que agrupa a la ética y a las ciencias sociales y humanas en general, la propuesta busca desarrollarse bajo el sentido de proponer el desarrollo práctico de concepciones propias del ejercicio de la convivencia escolar a partir de unos valores y unas actitudes determinadas que permitan que los estudiantes aprendan a resolver conflictos con la ayuda de sus educadores y de las herramientas con las que ya cuentan los sistemas institucionales. Así, resolución de conflictos, capacidad para el diálogo, liderazgo y mediación, se antojan como conceptos claves a desarrolla en la práctica.

La resolución de conflictos El concepto de Resolución de conflictos dado por Álvarez (2018), expone que en los entornos públicos como las instituciones educativas es fundamental implementar un ambiente escolar seguro, tranquilo y adecuado para el aprendizaje continuo. En una institución educativa la planta docente debe tener la capacidad de resolver y manejar eficientemente la circunstancia que se presenten con los diferentes actores en la comunidad escolar. La diversidad cultural y social en un país como Colombia conlleva al roce continuo, por ello es importante que haya un ambiente pacifico, donde el respeto y la empatía sean el pilar de una buena convivencia.

Se precisa entender la importancia que la planta de personal docente se encuentre a la vanguardia de la realidad vivida en las Instituciones Educativas. El Ministerio de Educación con base en lo establecido en la ley 1620 del 2013, buscó la manera de mitigar la violencia escolar, robusteciendo el manual de convivencia y enfatizó en que debía adaptarse a las necesidades del entorno social y cultural de cada institución del país.

Es importante fomentar las capacitaciones a los docentes respecto de la solución de conflictos en los planteles educativos; El educador debe contar con herramientas para actuar como mediador, seguir los protocolos establecidos y contribuir con las estrategias de intervención. Ser un líder permite que el estudiante lo vea como un modelo a seguir, sienta que convive en un entorno tranquilo, sano y libre de violencia.

El liderazgo ejercido por el maestro dentro y fuera del aula de clase debe ir acompañado por una comunidad integrada por los padres de familia, las entidades estatales; un trabajo mancomunado que permita mitigar la violencia escolar y conlleve a la estructuración del desarrollo del proyecto de vida de cada estudiante.

En este caso particular, por la docente investigadora, inicialmente, dentro de la propia aula. Es necesario promover la implementación de políticas y programas que fomenten la cultura de paz en las escuelas, así como brindar el apoyo necesario para la formación y capacitación de docentes en estrategias de mediación y manejo de conflictos. De esta manera, se podrá garantizar un ambiente escolar seguro y favorable para el desarrollo integral de los estudiantes en Colombia. Sin embargo, esta tarea deberá hacerse a nivel institucional en el mediano o largo plazo, por lo que el actual proyecto investigativo lo hará inicialmente desde las aulas multigrado de una de las sedes rurales de la institución educativa.

En ese preciso contexto la **mediación a través del diálogo** surge como un mecanismo esencial para la resolución de conflictos. Ramírez (2019) subraya la importancia de esta práctica, que permite a los distintos actores escolares expresar sus preocupaciones, escuchar las perspectivas de los demás y buscar soluciones consensuadas. La mediación promueve un ambiente de respeto mutuo y comprensión, facilitando la construcción de relaciones positivas entre estudiantes, docentes y padres de familia. Al

fomentar el diálogo como herramienta principal, se promueve una cultura de paz y colaboración en las escuelas colombianas, contribuyendo así al fortalecimiento del tejido social y al desarrollo integral de la comunidad educativa.

4.3. Marco legal

En nuestro ámbito jurídico colombiano fueron plasmados en el artículo 44 de la Constitución Nacional (1991), y de manera integral, los derechos inherentes que tienen los niños, niñas y adolescentes en el ordenamiento, el cual textualmente dice:

(...) Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

(...)

Basados en lo consagrado en el artículo constitucional, se crearon un sinnúmero considerable de leyes que han permitido demostrar que los derechos de los niñas, niñas y adolescentes prevalecen sobre

los demás, entre ellos está la ley 1098 de 2006, que buscó de manera sustancial y de forma procesal la defensa y protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

De igual forma, se resalta la lucha de nuestros gobernantes por crear normas que permitan el amparo de los derechos de los más vulnerables ante el organismo estatal. En Colombia se han firmado tratados internacionales en aras de garantizar la protección de los niños, niñas y adolescentes; uno de ellos es el proferido por parte del Congreso de la República, al expedir la ley 12 de 1991, por medio de la cual se aprueba la Convención de los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.

Ahora bien, en las instituciones educativas no están exentos los menores de sufrir violación de sus derechos humanos, pues como es sabido el agresor, en muchas ocasiones, es un menor golpeado por sus familiares, abandonado por sus padres o viene de familias disfuncionales y todo su enojo y frustración es manifestada con insultos, humillaciones y golpes a sus compañeros.

A raíz de ello, el gobierno crea la Ley 1620 de 2013 encargada de estructurar el sistema de convivencia escolar, la educación sexual y la disminución de la violencia escolar; creando una ruta de atención para la convivencia escolar que permite orientar al menor violentado, garantizándole la protección integral de sus derechos.

La ley 1620 de 2013 estipula:

(...)de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, debe garantizarse la aplicación de los principios de protección integral, incluyendo el derecho a no ser revictimizado; el interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes; la prevalencia de los Derechos; la corresponsabilidad; la exigibilidad de los Derechos; la perspectiva de género y los Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes de los grupos étnicos,

como se definen en los artículos 7 al 13 de la Ley 1098 de 2006. Así mismo, se deberá garantizar el principio de proporcionalidad en las medidas adoptadas en las situaciones que afecten la convivencia, y la protección de datos contenida en la Constitución, los tratados internacionales. IBIS (...)

Tanto la anterior ley, como el decreto 1860 expedido por el Ministerio de Educación Nacional y que reglamentó parcialmente la ley 115 de 1994, establecieron mecanismos que propendieran por el cumplimiento de estas directrices y establecen que desde los manuales de convivencia se busque un espíritu de superación de los conflictos a través de los mismos mecanismos de participación ciudadana ya dados por la Constitución Política. En ese sentido, el gobierno escolar surgió como una instancia para reconocer derechos en los estudiantes a participar de los procesos de la escuela, entre ellos el de la convivencia escolar, siendo mediadores entre sus compañeros, con sus maestros, directivas, padres de familia y comunidad en general de forma que la ruta antes presentada pueda ser respetada.

Así las cosas, desde lo legal también se propende por la generación de espacios en los que la mediación lleve a la resolución de conflictos y, a su vez, que esto permita la mejora de la convivencia escolar, evitando las medidas correctivas, dejando en un segundo plano las prácticas coercitivas y preparando a la escuela para procesos de autorregulación en la superación de sus problemas sociales.

5. Participantes

La Institución Educativa en la que se realizó la investigación se encuentra ubicada en el municipio de Ocamonte en el departamento de Santander, atiende a 270 estudiantes, desde el grado preescolar al grado once, en ocho sedes anexas ubicadas en nueve veredas del Municipio. La sede F de la Institución

Educativa, escuela rural, es la sede escogida como objeto de estudio. Se encuentra ubicada en la vereda “Puertas” a 5 kilómetros del casco urbano y a 8 kilómetros de la sede principal, por carretera destapada.

Esta sede atiende estudiantes entre los 5 años a los 10 años desde preescolar a quinto, con seis estudiantes matriculados en los siguientes grados: 1 estudiante del grado primero, 3 estudiantes del grado segundo, 1 estudiante del grado tercero y 1 estudiante del grado cuarto.

Es una comunidad rural de aproximadamente 15 familias conformada por cincuenta personas, de las cuales el 70% de la población cursó la educación primaria y el 2% terminó el bachillerato, el 20% no terminó la primaria y el 8 % nunca estudió. Su principal actividad económica es la agricultura (café y caña de azúcar) en el caso de los hombres, mientras las mujeres en esta región se dedican a las actividades domésticas y a criar gallinas, patos, pescados, ovejos y vacas. Generalmente, los hombres trabajan la tierra cultivando. También hay niños trabajadores, que realizan labores del campo cuando salen de la escuela.

La población de estudiantes está conformada por dos (2) niñas y cuatro (4) niños, en su mayoría son familiares, entre ellos se han evidenciado gritos, burlas, gestos con el rostro (mostrar la lengua, cara de enojo, torciendo la boca y mostrando los dientes), en algunos ocasiones se agreden físicamente (empujones y golpes) y utilizan lenguaje soez; estas situaciones han ocurrido en el trayecto entre la escuela y la casa, en el recreo, cuando comen y cuando están trabajando en grupo o jugando fútbol. Observando estas situaciones conflictivas, es necesario desarrollar estrategias que ayuden a solucionar estos episodios entre los estudiantes.

6. Metodología

Para este trabajo se utilizó el enfoque de investigación cualitativa, dado que el campo de las ciencias sociales, en este caso, implica un seguimiento a los comportamientos humanos y a los procesos formativos que se desarrollan en el sistema escuela-aula que no necesariamente pueden ser medidos o llevados a conclusiones deterministas.

La investigación cualitativa accede realizar una interpretación de los datos recopilados mediante la observación y las entrevistas flexibles que se realizan. Un análisis crítico que permite conocer la esencia humana de los participantes, su comportamiento, cultura y actuar en sociedad. Estas herramientas que brinda este enfoque cualitativo lleva a que la investigación se realice de manera más profunda, observando de fondo la problemática vivida en un entorno escolar.

Sandoval (1996) reconoce que una de las condiciones más importantes para la producción de conocimiento desde la investigación cualitativa es “la reivindicación de la vida cotidiana como escenario básico para comprender la realidad socio-cultural” (pág. 35), resaltando la importancia de mejorar estos pequeños constructos sociales cotidianos, en este caso el de las instituciones educativas que buscan conseguir un mejoramiento de la sociedad en general.

Otro factor importante es el que Carrillo (2011) sostiene, afirmando que bajo este enfoque cualitativo se construyen de manera simultánea la recolección de información y su análisis respectivo, aspecto que favorece el diseño de instrumentos que permitan ir recopilando datos a medida que se concluyen análisis e identificaciones.

6.1. Diseño metodológico

El tipo o diseño de la investigación se desarrolló en la *Investigación acción* tomando como referencia el propósito y las características planteados por Elliott (1990) y en segunda instancia, tal como lo plantea Galeano (como se citó en Guerrero, 2011), desde un estado de diálogo e intercambio

recíproco de conocimientos y las experiencias vividas que permiten el “reconocimiento de los otros” (pág. 24) desde sus sentimientos y sus pensamientos.

Según Elliott (1990) “este tipo de investigación busca el mejoramiento de las acciones desde el estudio de situaciones sociales, que puedan ser exploradas, profundizadas, teorizadas y explicadas desde el diálogo libre” (pág. 109).

En una perspectiva más contemporánea y desde un estudio local desarrollado en la Universidad Industrial de Santander, (Mantilla, L. et al. 2022) se entiende a la investigación acción en el campo de la educación como un proceso colaborativo y participativo en el que los actores educativos, tanto docentes como estudiantes, se involucran activamente en la identificación, análisis y solución de problemas relevantes dentro de su contexto escolar. Este diseño no solo busca generar conocimiento sobre la realidad educativa, sino también transformarla a través de la implementación de acciones concretas basadas en los hallazgos de la investigación. Así, como lo plantean los autores, en ese sentido se habla de una investigación acción crítica, que en particular enfatiza la importancia de cuestionar las estructuras de poder y promover la justicia social en el ámbito educativo, propiciando así una reflexión profunda y una acción transformadora orientadas hacia la equidad y la mejora continua de la práctica educativa.

Por lo anterior, se tomó como referencia la obra anteriormente referenciada, no solo por su similitud en la búsqueda que se tiene en la presente propuesta de investigación, sino porque el acervo metodológico que ofrece en términos de la presentación de técnicas e instrumentos, así como de la generación de una secuencia didáctica como estrategia central para solucionar los problemas de resolución de conflictos que se encontraron en el diagnóstico.

En ese sentido, y siguiendo a los autores, se tomaron las fases propias que el diseño de Investigación acción ofrece:

Diagnóstico: Con la recopilación de datos significativos se inicia el análisis exhaustivo y la situación problema que se desea abordar en el entorno educativo. El objetivo es el análisis profundo de la realidad vivida en la educación que conlleva a la toma de acciones posteriores que permitan identificar el comportamiento conflictivo de los estudiantes en las sedes rurales y así poder tener una clara visión del problema.

Acción: Realizado el diagnóstico se identifica los problemas claves, se derivan las acciones a ejecutar que para este caso vendría siendo el desarrollo de una secuencia didáctica que logren el objetivo de la solución de conflictos en el aula de clase y entorno escolar. Las acciones, plan de aula o estructura de la secuencia (estrategias, actividades), serán planteadas a partir de los resultados arrojados por el diagnóstico, pues su fin último es perseguir una solución a la problemática que evidencia la aplicación de esa etapa anterior.

Reflexión: La fase de reflexión es fundamental para el proceso de investigación acción. En esta etapa, se analizan los resultados de las acciones implementadas, se evalúa su impacto y se reflexiona sobre el proceso seguido. Se busca comprender qué aspectos han funcionado, cuáles no y por qué, con el fin de aprender de la experiencia y ajustar las estrategias futuras. La reflexión también implica una revisión crítica de las suposiciones, valores y creencias subyacentes que han influido en el proceso de investigación acción, lo que contribuye a un enfoque más consciente y reflexivo hacia la mejora continua en el ámbito educativo. Es decir, una reflexión sobre la secuencia didáctica aplicada y desarrollada en la fase anterior, con el fin de establecer aciertos, errores, oportunidades de mejora y nuevos planteamientos para mejorar la propuesta a futuro.

6.2. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Sandoval (1996) explica que la recolección de información en la investigación cualitativa se encuentra enmarcada por dos aspectos importantes: “la definición de la estrategia de muestreo y la selección de los participantes” y orientada por dos principios: “pertinencia y adecuación” (pág. 137). Desde esta óptica para el análisis de la información se seleccionaron algunas técnicas de recolección, las cuales serán repartidas por cada una de las tres fases del proceso. Estas técnicas y sus respectivos instrumentos de recolección y registro de información, según Sandoval (1996) “permiten la articulación y el análisis de las dimensiones culturales (simbólicas y materiales) de la realidad humana sometida a investigación” (pág144), ejerciendo la labor investigativa desde la interacción con los sujetos de estudio.

En ese sentido, se han escogido las técnicas de recolección de datos con base en las fases de desarrollo de la investigación, haciendo que las primeras estén relacionadas con la recolección de información diagnóstica, las del segundo grupo se desarrollarán para hacer seguimiento a las acciones implementadas y las últimas para evaluar y reflexionar sobre el proceso realizado.

Entonces, en la fase diagnóstica se desarrollará una *entrevista semiestructurada*, según Mantilla L. et al. (2022) esta técnica permite obtener la información a través de la observación indirecta de las situaciones promedio y de las expresiones aportadas por los entrevistados, la practicidad para ser aplicada de manera genérica a varios sujetos, la diversidad de temas y el análisis de un muestreo significativo. Por lo que su *cuestionario* se basará en preguntas sobre el ambiente escolar, sobre la manera de resolver sus conflictos y/o cómo reaccionan ante este. La flexibilidad de esta técnica permite que se puedan hacer contra preguntas y la posibilidad de indagar sobre respuestas que abren otras posibles comprensiones, esto hace que el camino para identificar los posibles problemas de convivencia y de resolución de conflictos sea más claro.

De la misma manera, esta técnica se complementará con un proceso de observación participante, en la que la docente investigadora generará un trabajo que implique la participación e interacción de todo el grupo frente a un posible conflicto, de manera que se ponga en acción la manera como los estudiantes, junto con su profesora, asimilan y reaccionan frente al conflicto. Esto dado que esta técnica permite “seguir la didáctica del maestro, los recursos que utiliza, el discurso con el que orienta la mediación, la forma como dispone fisiológicamente el aula, entre otros aspectos” (Mantilla, L. et al. pág. 118).

Del mismo modo, y como esta es una técnica que requiere de una preparación previa de criterios para poder hacer el ejercicio, se acompañará con el instrumento de lista de chequeo, el cual permite un registro ajustado a una evaluación de la observación basada en unos criterios propuestos de antemano, de tal forma que se defina que lo que se observará está relacionado con lo que se quiere investigar.

Este mismo proceso se definirá para la etapa de desarrollo de la acción, pues la construcción y puesta en marcha de una propuesta de secuencia didáctica que permita fortalecer las debilidades encontradas necesita ser observada con los criterios que se propongan de antemano y que buscan indagar si el aprendizaje de las estrategias para la resolución de conflictos cumplió con el fin para el que fueron diseñados. En ese sentido, previo a la acción se define como primera técnica el Análisis de documentos, por medio de la cual se analizarán los documentos del currículo, como planes de área y asignatura y despejar de la problemática si los elementos que la documentación ministerial, como por ejemplo la guía 49 del MEN y toda la fundamentación sobre convivencia escolar que regula los manuales de convivencia se encuentran o no presentes en el currículo y quizá el problema no tenga que ver tanto con la caracterización de las estrategias a partir del diagnóstico, sino de su aplicación en el aula. Con esto se despeja el segundo objetivo de investigación propuesto. Será entonces también una Lista de chequeo,

basada en los criterios propuestos por Mantilla, L. et al. (2022), el instrumento de registro del análisis de esta documentación, estableciendo allí los ítems que buscarán indagar la existencia o no de las pautas para la resolución de conflictos en el aula.

En ese mismo sentido, al diseñar y aplicar la secuencia didáctica, para desarrollarla y dar cumplimiento el tercer objetivo de investigación se realizará un proceso de observación participante durante toda la puesta en marcha de esta. Esto con el fin de hacer seguimiento directo al desarrollo de las estrategias en el aula y a los resultados mostrados por los estudiantes. Con lo anterior, se garantiza lo que Latorre (2015) reconoce como la observación de la acción, que no es otra cosa que el análisis de las acciones que el docente realiza en el aula y la manera como sus estudiantes reaccionan, identificando si se logran o no los objetivos de aprendizaje planteados en ellas.

Finalmente, en la última etapa de la investigación, y con el fin de evaluar y reflexionar sobre la secuencia didáctica aplicada, sus aciertos y desaciertos, sus oportunidades de mejora y recomendaciones, se aplicará una entrevista grupal a los estudiantes, esta se hará con la formulación y sentido que tiene la técnica de grupos focales para que los estudiantes, en interacción mutua logren evaluar los resultados del desarrollo obtenido y al mismo tiempo demuestren que lograron asumir ciertas prácticas sobre resolución de conflictos para mejorar la convivencia escolar.

Si bien este sería un único grupo focalizado, se acude a esta técnica con el fin de conocer no sólo la percepción o evaluación individual que un estudiante muestra, sino cómo interactúa con el grupo sobre sus aprendizajes de la resolución de conflictos y el intercambio de ideas con los demás, lo que enriquece el proceso evaluativo-reflexivo. (Mantilla, L. et al. Pág. 147). En el caso del instrumento de registro para esta técnica, nuevamente se propone una Lista de chequeo acompañada de una rúbrica de

evaluación del cuestionario elaborado, junto con la codificación de las respuestas de los integrantes del grupo focal.

Para presentarlo de forma más clara y gráfica, se ofrece a continuación la siguiente tabla que precisa la fase de la investigación, junto con sus objetivos y las técnicas e instrumentos de recolección de datos a implementar:

Tabla 1.

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Fase	Objetivos específicos	Técnicas	Instrumentos
Diagnóstico	Identificar los comportamientos y actitudes más recurrentes que asumen los estudiantes de una sede rural de una institución educativa oficial al momento de resolver un conflicto relacionado con la convivencia.	Entrevista semiestructurada. Observación Participante.	Cuestionario. Lista de chequeo.
	Caracterizar las estrategias que debe tener una secuencia didáctica que permita el desarrollo de la convivencia escolar entre los estudiantes de una sede rural de una Institución	Análisis de documentos	Lista de chequeo

Educativa Oficial.

Acción	<p>Desarrollar una secuencia didáctica que ayude a fortalecer la capacidad para resolver conflictos que afectan la convivencia escolar de una manera pacífica y asertiva con los estudiantes de una sede rural en una institución educativa oficial.</p>	<p>Observación Participante.</p>	<p>Lista de chequeo.</p>
---------------	--	----------------------------------	--------------------------

Reflexión	<p>Valorar la efectividad que tiene una secuencia didáctica que ayude a fortalecer la capacidad para resolver conflictos que afectan la convivencia escolar de forma pacífica y asertiva con los estudiantes de una sede rural en una institución educativa oficial.</p>	<p>Entrevista con grupos focales.</p>	<p>Rúbrica de seguimiento y evaluación (Lista de Chequeo).</p>
------------------	--	---------------------------------------	--

6.3. Análisis de resultados

Una vez obtenida la información a través de los instrumentos de recolección diagnóstica, se realizó el análisis de los resultados desde las distintas ópticas de estudios planteados y los objetivos propuestos, buscando las situaciones y aspectos más relevantes que requieran de una atención e intervención oportuna que favorezca el mejoramiento del ambiente escolar en el aula.

De este análisis e identificación de situaciones puntuales, se procede al diseño e implementación de una secuencia didáctica que aborde desde distintos momentos estas problemáticas, desarrollando estrategias de enseñanza oportunas “mediante múltiples operaciones intelectuales” tal cual como lo expresa Díaz (2013). En un primer momento, Díaz, cita: “hallar relaciones con su entorno, recoger información, elegir, abstraer, explicar, demostrar, deducir entre otras, en la gestación de un proceso de aprender” (pág. 28), para luego por medio de la secuencia construir una estructura de tareas, talleres y actividades como forma de planeación didáctica, la cual se desarrollará dentro del aula de clase con la población objeto y de acuerdo al cronograma estipulado para la aplicación de la Secuencia de acuerdo al propósito de la investigación.

Lo anterior implica un proceso de triangulación para el diagnóstico en el que se vinculen las tres técnicas desarrolladas en esta etapa bajo un proceso de pre categorización con base en los elementos comunes encontrados y caracterizados como problemas de convivencia escolar y la adecuada resolución de conflictos.

De este análisis diagnóstico dependerá ostensiblemente la generación de la secuencia y la construcción de la etapa de acción. Para la cual se estructurará la secuencia didáctica que se observará y analizará bajo los criterios preestablecidos en las listas de chequeo de las observaciones bajo la

categorización emergente de los aspectos necesarios de ser aprendidos y de sus resultados acompañan la aparición o afianzamiento de estos aprendizajes.

El grupo focal ayudaron a que los mismos estudiantes, en un proceso que puede ser llamado de autoevaluación, pero también de coevaluación con la ayuda de la docente investigadora emitan resultados que ellos mismos pueden reconocer y que coinciden con los criterios establecidos de antemano, los cuales evalúan la propuesta.

Los resultados de la investigación serán presentados por medio de una matriz categorial que englobará los resultados alcanzados, comparando las tres etapas de investigación y los avances obtenidos a partir de los elementos criteriosales incluidos en las listas de chequeo o las rúbricas de evaluación y codificación de los cuestionarios pertenecientes a los grupos focales y entrevistas respectivamente. Estas categorías seguirán el proceso de análisis que inicia en la codificación y continúa en la pre-categorización hasta presentar los resultados de forma categórica. Del mismo modo, en el apartado de conclusiones y recomendaciones se presentarán aquellos resultados no obtenidos o las debilidades encontradas acompañados de las causas reflexivas de su no obtención y la recomendación de procesos a realizar en el futuro para obtenerlos o fortalecerlos.

7. Análisis diagnóstico

Una vez aprobadas las técnicas los instrumentos de recolección de datos diagnósticos, se realizó el proceso de su diseño. Este tuvo una cronología de elaboración independiente, en el sentido que se elaboró cada una de las tres instancias de recolección posterior a la elaboración y aplicación de la anterior. Esto con el objetivo de poder aprovechar resultados de la observación participante de las sesiones de clases como insumo para la proposición de las preguntas de la entrevista semiestructurada,

así como luego de realizar las entrevistas aprovechar este insumo informativo para elaborar la rejilla de criterios con base en la cual se analizarían los documentos. Es decir, de los primeros dos instrumentos se tomó su análisis para poder realizar el tercero, el cual obedeció al análisis documental.

En ese sentido, se procedió al análisis diagnóstico de las situaciones de convivencia en el aula que implicaran resoluciones de conflictos a partir de los comportamientos encontrados en los estudiantes durante el desarrollo de algunas clases (Tres en particular), así como en sus procesos de interacción en las mismas y la rendición de cuentas que plantean sobre estas situaciones conflictivas cuando son entrevistados de manera individual, sin contar con la presión de sus compañeros, para poder asociar de forma libre sus comportamientos con los de los demás o con la falta de algunos procesos de aprendizaje que deben estar y que no aparecen. Esto último es la razón principal del análisis documental del currículo, los cuadernos de los estudiantes y demás insumos físicos de la planeación y ejecución de las clases que pueden llevar a que estos elementos de formación no estén presentes en los procesos de interacción y convivencia de los estudiantes, ocasionado así las situaciones conflictivas que a continuación veremos cómo se presentan.

7.1. Observación participante

El documento de análisis se centra en las interacciones entre los estudiantes del curso, quienes a continuación se denominarán con la siguiente nomenclatura: A1, A2, A3, A4 y A5; esto con el fin mantener el anonimato que se prometió en los formatos de consentimiento y asentimiento informado que firmaron los padres. Durante algunas semanas en las que se hizo seguimiento a la convivencia de los estudiantes a través de sus actividades escolares, la mayoría de los espacios en que estas se desarrollaron fueron espacios de aula y de clases puntuales, también hay actividades de esparcimiento que fueron observadas, pues allí también se habían desarrollado conflictos entre estudiantes en el pasado, lo que

llevó a que fuera necesario descubrir allí algunos elementos que atentan contra la convivencia escolar. A continuación, se detallan los incidentes y sus implicaciones:

7.1.1. Análisis de interacciones y conflictos

Conflicto entre A1 y A3:

Descripción: A1 acusa a A3 de torcerle los ojos, mientras que A3 niega la acusación y lo califica de mentiroso. A4 y otros estudiantes también respaldan a A3. Esto tiene algunas Implicaciones: este incidente refleja problemas de comunicación y la dificultad de los estudiantes para resolver conflictos sin recurrir a disputas. El mediador que en este caso es el docente, aborda la situación por ser está generada en el salón de clase, su actuar permitió mantener un entorno tranquilo y de respeto, aunque fue interrumpida la clase, sirvió para entender que realmente sí existe una tendencia al conflicto, esto debido al entorno en el crecen los estudiantes y el marcado machismo de la zona rural. La docente no solo tuvo que frenar la clase para llamar la atención por este detalle, sino que debió mediar en un espacio que se estaba tornando conflictivo por un detalle menor como lo es el de una simple forma de mirar.

Gestos Desagradables (A2 y A1):

Descripción: A2 muestra la lengua a A1 por un desacuerdo sobre un color. La profesora interviene y explica que este gesto es inapropiado. Este comportamiento pone de relieve la importancia de enseñar a los estudiantes a expresar sus emociones de manera adecuada. La profesora utiliza este incidente para educar sobre la cortesía y las normas sociales. Aun así, es un abordaje menor, que por la mera intervención puntual de la docente no logra más que apaciguar al curso de forma momentánea, sin lograr que sean comportamientos que se modifican. Además, al revisar la observación con un tercero al que se le solicitó su opinión de los procesos del grado, este refirió la idea de que la manera de abordarlos tratando de modificar comportamientos es todavía impositiva y poco creativa, innovadora o didáctica, ya

que este segundo momento de conflicto comparado con el primero deja ver una tendencia hacia que los gestos son conductas o pautas de comportamiento que los niños utilizan para generar ofensas o para defenderse de los estudiantes. Y será un elemento importante a revisar para la siguiente etapa de acción.

Empujones durante el juego (A3, A4 y A5):

Descripción: A3 informa a la profesora que A5 lo empujó, mientras que A5 argumenta que fue accidental. A4 confirma que A5 empujó a A3. Este evento destaca la naturaleza de los juegos infantiles y la facilidad con que pueden surgir malentendidos. La intervención de la profesora es vital para calmar a los estudiantes y fomentar la resolución pacífica de conflictos. Sin embargo, no se logra establecer el origen de la agresión. Tal vez, en este caso se infiere, que esta ocurre sin ninguna explicación, que existe un patrón de comportamiento en los estudiantes que los puede llevar a ser agresivos o existe alguna “ley del silencio” para no explicar el por qué del proceder de los estudiantes. Estos elementos necesitan la generación de otras formas de indagación que, al menos en la observación de clases no se experimentaron con claridad.

Caída en el charco (A2, A3 y A4):

Descripción: A2 empujó accidentalmente a A3, lo que resulta en que ambos caen en un charco. A2 se ríe, lo que provoca reacciones diversas. Las risas en situaciones embarazosas pueden intensificar los conflictos. La profesora utiliza este momento para enseñar a los estudiantes sobre la empatía y la responsabilidad por sus acciones. Sin embargo, las risas continúan y los estudiantes no quedan satisfechos con la explicación de la profesora.

Juego con guayabas (A2 y A3):

Descripción: A2 llora porque A3 supuestamente le iba a pegar con una guayaba, aunque A3 afirma que solo estaba jugando. Durante el incidente se muestra cómo el juego puede ser

malinterpretado. Pues los estudiantes estaban jugando a bajar guayabas de un árbol y a competir en tener más o en poder jugar con ellas. Sin embargo, uno de los estudiantes la lanza a otro, otro se la aplasta sobre el pie, ensuciando su zapato y pantalón, haciendo que el agredido quiera cobrar venganza por el hecho, pero ya no con una guayaba, sino con mecanismos más violentos. La profesora aborda el tema de la seguridad en los juegos y la necesidad de comunicación clara entre los estudiantes, así como la necesidad de implantar normas de juego en esta y todas las actividades lúdicas que los estudiantes realicen en sus espacios de esparcimiento; ya que al confrontar a los estudiantes sobre la situación conflictiva, estos asumen una postura interpretativa de que el juego podría tener esas variaciones normativas o que nunca hubo ninguna norma, y esto los llevó no solo competir por quién baja más guayabas de los árboles, sino que los llevó a situaciones de agresión.

Interacción en clase (A3 y A4):

Descripción: A3 le pega a A4 para que recoja un lápiz, pero A3 niega que haya sido un golpe. Aquí se resalta una confusión puntual entre tocar y golpear. La profesora debe aclarar los límites del comportamiento físico en el aula, explicar la forma adecuada de decirle al compañero que aquí está el lápiz que necesita, si va a tocarlo para indicarle que esta el lápiz debe tocándole la mano o el hombro controlando la fuerza para evitar que sea agresivo. Es evidente, como se muestra en el video de la observación, que el estudiante si lanza un golpe deliberado, pero que esta conducta le parece completamente normal, por eso piensa que más allá de un golpe, él dio fue un toque a su compañero.

La anterior situación pone de manifiesto la necesidad de una educación en resolución de conflictos, utilizando herramientas que permitan desarrollar habilidades en los estudiantes para solucionar adecuadamente los conflictos que se presente en su vida escolar.

De la misma manera, según lo observado, fomentar la empatía: Incluir en el currículo (propuesta de plan de acción) actividades que desarrollen la empatía entre los estudiantes, ayudándoles a comprender las emociones de los demás, las cosas que les pueden fastidiar y alterar, comprendiendo que la práctica de este valor radica precisamente en colocarse en los zapatos del otro, será esta la estrategia de aula para ayudar a los estudiantes a no normalizar la violencia o el conflicto en el salón de clases y fuera de este.

También será importante establecer normas de juego: reglas claras sobre el comportamiento durante los mismos, enfatizando la importancia de la seguridad y la comunicación. Esto pone de manifiesto la necesidad de que el futuro plan de acción contenga actividades que estén relacionadas con la lúdica y el juego como pretextos para revisar acatamiento y cumplimiento de normas.

La profesora debería observar más de cerca las interacciones entre los estudiantes durante los tiempos de descanso para intervenir rápidamente en caso de conflictos. Este monitoreo, más allá que un mero espacio de vigilancia podría ser constructor de espacios de interacción más amables y seguros para la integridad física de los estudiantes, pero también para estar en la constante insistencia de los procesos de resolución de diferencias y conflictos para alcanzar la convivencia de forma pacífica, pues puede ser que los estudiantes sigan teniendo diferencias y altercados, estos quizá no desaparezcan, pero si pueden gestionarse de una mejor forma.

En últimas, este análisis subraya la importancia de la intervención docente y la educación emocional en la formación de un ambiente escolar positivo y respetuoso.

7.2. Entrevistas semiestructuradas

El trabajo de las entrevistas se realizó de manera individual con cada uno de los estudiantes. Partiendo de la intuición de la investigadora de que los estudiantes eran muy tímidos, la entrevista es

semiestructurada porque al dar respuestas muy sucintas, era necesario contra preguntar a los estudiantes de forma aclaratoria. Lo que quiere decir que, para una mejor explicación, las preguntas base se analizarán por separado de las contra preguntas, que al ser de diversa índole serán organizadas y analizadas por ejes al final del proceso.

Definición de acoso escolar: los estudiantes describen el acoso escolar como una serie de comportamientos agresivos, como empujones, burlas y gritos. Por las edades de los participantes (estudiantes) es comprensible entender el concepto básico que tienen de acoso escolar.

Experiencias personales: la respuesta de los estudiantes indica que en repetidas ocasiones han experimentado o han vivido escenas en las que ellos o sus compañeros han sido participes en situaciones acoso escolar. Vivencias que consideran habituales por ser tan repetitivas. Con ello no quiere decir que no identifique el daño que causan, expresan que cuando sucede sienten tristeza, soledad, miedo y rabia.

Percepción de la violencia: fácilmente los estudiantes pueden identificar las diferentes formas de violencia, entre ellas las de agresión verbal y física. Esto significa que constantemente las están viviendo y que tienen la capacidad para identificar el conflicto.

Acciones para prevenir el acoso: las figuras de autoridad juegan un papel importante para prevenir el acoso escolar. Los docentes y padres de familia son las personas en las que los estudiantes y niños buscan refugio en situaciones de adversidad, pero en ocasiones el miedo o la cultura en la que crecen les cohibe expresar libremente sus emociones y sentimientos.

Impacto en la convivencia: las relaciones interpersonales se ven afectadas ante un escenario de acoso escolar. Los estudiantes expresan que la tristeza que genera las agresiones lleva al aislamiento entre compañeros, la destrucción del grupo y el cambio en la dinámica de los juegos.

Estrategias para mejorar la convivencia: Existe una comprensión clara del acoso en las instituciones educativas y la consecuencia que lleva manejar un escenario donde prima la agresión. Los estudiantes tienen claro que deben enfrentar las problemáticas que se generen la convivencia y buscan la manera que mediante el respeto y la buena comunicación puedan lograr resolver los conflictos y mantener un ambiente positivo.

El adulto, quien guía al estudiante debe continuar con las estrategias de sana convivencia, fomentando la cultura del respeto como medio para resolver cualquier discrepancia. El estudiante debe sentirse en un ambiente que le genere confianza y para ello se debe seguir programando las convivencias escolares, en donde él se convierta en un participante activo, se promueva las relaciones positivas, se refuerce las normas y reglas estudiantiles y se estructure una cultura de paz.

7.3. Análisis de documentos

En este apartado se determina que más que un análisis curricular sobre los elementos que corresponden a cada factor de convivencia en cada una de las planeaciones de las asignaturas que orienta el maestro y recibe el estudiante, era mejor analizar la normativa institucional por medio de la cual se resolvían los conflictos en la actualidad de la escuela. Como la población investigada hace parte de una sede rural, fue necesario hacer la indagación de la documentación institucional desde la sede principal. Así, se analizaron el manual de convivencia y las actas del comité de convivencia para tener una interpretación representativa sobre cómo se solucionan los problemas en la institución educativa.

7.3.1. Actas del comité de convivencia

Los docentes son los mediadores cuando existe un conflicto, es fundamental su intervención porque con ella se logra una solución. A los involucrados se les escucha y junto con ellos se busca un acuerdo que los beneficie sin favoritismos.

La intervención de la docente es clave para asegurar el bienestar emocional del estudiante, como en toda comunidad se presentan conflictos, pero en este caso su presencia hace que el niño o niña se sienta escuchado, comprendido y orientado.

Un ejemplo de ello lo evidenciamos en el Acta 001; el niño A1 se enfada porque al ser la menor del grupo no le gusta “congelar”. La docente escucha atentamente su queja, platican, la consuela y busca que encuentre un equilibrio emocional; esto conlleva que A1 vaya practicando el manejo de sus sentimientos.

En el Acta 002, vemos cómo A5 se disculpa con A3 luego de una discusión durante el juego. La docente reafirma la importancia de buscar la solución a un conflicto, incentivando a los estudiantes a disculparse con un apretón de manos, con esto se puede constatar que el respeto es pilar fundamental para una sana convivencia.

La docente como orientadora les enseña a regular sus emociones, la frustración y el enojo son una de ellas. En el Acta 006, le recuerda a A3 lo aprendido, luego de ver como siente frustrado al perder un partido. Se incentiva a A3 a expresar sus sentimientos e inicia la técnica de respiración intencionada para calmarlo. Se incentiva A3 a reflexionar sobre lo positivo del juego.

La importancia de establecer los límites del comportamiento aceptable, lo determina con precisión la docente. En el Acta 004 el estudiante A2, amenaza a su compañero levantando el puño, lo que genera una tensión en el ambiente. El docente al controlar la situación genera un ambiente seguro para los demás compañeros, al dejarle claro a la clase que la violencia no se acepta como medio de solución.

La docente realiza adecuadamente orientaciones que contribuyen a manejar las emociones, determinar acuerdos con los implicados y buscar soluciones a situaciones conflictivas que se presentan

en el horario escolar. En el Acta 005 la docente le explica a A1 la importancia de dejar que su compañero, en este caso A2 elija con quien quiere jugar, no es sano retenerlo a conveniencia, con ello se promueve en el grupo el respeto y la libertad de expresión.

En resumen, la resolución de problemas de convivencia en la escuela se basa en la comunicación abierta, la mediación efectiva, la enseñanza de habilidades emocionales y el establecimiento de límites claros. La profesora actúa como guía y modelo a seguir. Es decir, en cuanto a los documentos analizados, se sigue la normativa del manual de convivencia, en tanto mediación de la maestra con los estudiantes, según este análisis todo el proceso se hace acorde. La pregunta entonces es ¿por qué persisten los problemas de convivencia en el aula?, ¿qué ocurre que, pese a la adecuada mediación en la escuela, según lo que aparece en los registros, persisten en la cotidianidad del aula las amenazas, los apodos, los insultos y hasta los maltratos físicos, como se explica en el capítulo anterior?

La respuesta puede buscarse en el análisis del manual de convivencia. Por ello, fue preciso continuar con su análisis en el aparte que se refiere al manejo de la solución de conflictos o a las instancias sancionatorias o correctivas de los mismos.

7.3.2. Manual de convivencia

Como ya se explicó, se realizó un análisis formal al Manual de Convivencia de la institución, con el fin de lograr respuestas a las incógnitas ofrecidas por las actas en torno a cómo se abordan los conflictos en la escuela, su forma de producirse y la coherencia entre la existencia de los conflictos observables en el aula y el trato que el manual mismo presenta sobre estas. Una vez este material fue analizado bajo la perspectiva de su normativa y posible forma de solucionar, sancionar o corregir los conflictos, nos encontramos con lo siguiente:

En primer lugar, que el documento en cuestión considera como faltas graves y gravísimas todas las que tengan que ver con las agresiones físicas, psicológicas, entre otras tales como el chantaje, el acoso, las amenazas; así como las relacionadas con ataques físicos y verbales que impliquen el daño a la dignidad de la persona. En ese sentido, no se encuentra ni en la normativa, ni en la manera de solucionar los conflictos que se presentan en la institución, por la revisión de sus actas que el manual no tenga una manera de enfrentarlos. Y esto es así, dado que se logran reconocer también sanciones o correcciones ejemplares que se compadecen con la normativa que estipula los diseños, contenidos y debidos procesos relacionados con la convivencia escolar (Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013).

Además, implementando la norma el mencionado manual no es coercitivo, pues considera instancias de reparación y mediación, como lo propone la legislación vigente al respecto. Aunque existen instancias sancionatorias, el centro del debido proceso se presenta como un mecanismo para alcanzar acuerdos, solucionar conflictos y alcanzar la convivencia y la paz escolar.

Dados estos elementos, se considera que la manera que estipula el manual, así como la forma de aplicarlo, por lo evidenciado en las actas, muestra que no existen elementos desde la concepciones y prácticas institucionales que afecten la convivencia, que no sean bien abordadas las problemáticas y que no se agoten las instancias para la mediación.

Por lo anterior, a la hora de abordar nuevamente las inquietudes del aula y al cuestionarse por los niveles de conflicto que se presentan en la misma, los cuales fueron evidenciados en las observaciones de clase y corroborados en las entrevistas semiestructuradas que se realizaron, sigue siendo el aula misma el factor preponderante de este conflicto. Justamente, dentro de las actas analizadas, se muestra que no existen registros de ninguna que corresponda al aula de clase objeto de investigación, es muy incipiente la demostración de las mediaciones orales que realiza la maestra, los problemas del aula se

solucionan en aula con la mera mediación docente, -si es que esto las soluciona-, y no se sistematizan o quedan evidencias de dichas actuaciones mediadoras; por lo que no se conocen instancias correctivas, ni reparatorias. Esto último se vislumbra de forma hipotética como la razón principal de que más allá de la normativa, los procesos o instancias de mediación, sanción y corrección, en aula se encuentre desvinculada del resto de los procesos relacionados con los problemas de convivencia y la resolución de conflictos.

En conclusión, del presente análisis diagnóstico se puede afirmar que se necesita una mediación del aula mucho más eficiente y eficaz que permita aproximar la actividad del aula en relación con los procesos de mediación institucional. Del mismo modo, es imprescindible que el plan de acción llegue a generar las estrategias necesarias para que los estudiantes identifiquen los tipos de faltas a la convivencia, asumir sus consecuencias y participar de la resolución de conflictos. Aún más profundo es que ellos logren comprender e interiorizar con convicción los valores éticos más importantes y relacionados con la convivencia escolar, asimilando así tipos de comportamiento que deben irse llevando paulatinamente a la práctica en el proceso de intervención pedagógica de este proyecto. La construcción de una secuencia didáctica que termine funcionando como un laboratorio de paz, resolución de conflictos o de cambio de pautas y formas de relacionamiento entre los niños, terminará siendo fundamental para el abordaje y posible solución del problema de investigación planteado.

8. Plan de acción

Una vez realizado el análisis diagnóstico, a partir de las reflexiones que este suscitó, se pasó al diseño de un plan de acción que lograra abordar las principales problemáticas diagnosticadas en el proceso anterior. Como ya se tenía claro que los problemas fundamentales se relacionaban con la

identificación de la tipificación de las faltas, sus consecuencias y la vivencia de valores éticos que permearan la convivencia en el aula, se elaboró una secuencia didáctica que, en su paso a paso, logrará generar un espacio de mayor acercamiento a los estudiantes y a la docente a este proceso, de modo que se pueda dar el laboratorio de paz y de procesos de resolución de conflictos que se espera.

A continuación, se presenta el plan de acción diseñado como secuencia didáctica a aplicar y acto seguido se explican los resultados que se obtuvieron de su aplicación tras la estrategia de observación de la acción, por medio de la técnica de observación participante.

8.1. Secuencia didáctica

La presente secuencia Didáctica consta de tres partes, la primera obedece a las actividades de apertura, en la cual se realiza una sensibilización a los procesos emocionales que instan a los estudiantes a tener determinados comportamientos. La segunda se relaciona con los procesos más importantes, es decir aquellos relacionados con la convivencia y la resolución de conflictos, son estos los que acumulan los elementos didácticos más importantes y los que terminan buscando la solución al problema de investigación planteado. La actividad de cierre es la más breve de toda la secuencia y es la que recoge el proceso de evaluación que permite, posteriormente, realizar el análisis de resultados.

Tabla 2.

Desarrollo de las secuencias didácticas

Nombre de la sesión	La aventura de crear juntos		
Duración	3 horas	Grados	Primero, segundo y tercero
Dirige	Rut Carolina Guarín Díaz		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Reconocer las emociones a través de actividades lúdico prácticas que ayuden en la mediación y solución de conflictos en la convivencia escolar.• Participar activamente en las secuencias didácticas con el propósito de aprender la importancia de trabajar en equipo.		

Estándares de competencia	de	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia y Paz • Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas. • Expreso mis sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos) • Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas. • Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos. (¿Cómo establecer un acuerdo creativo para usar nuestro único balón en los recreos... sin jugar siempre al mismo juego?)
----------------------------------	----	---

Actividades de	Introducción	Tiempo
apertura: (3 horas)	<ul style="list-style-type: none"> • Saludo de parte de la docente para todos los participantes de los grados primero, segundo y tercero. • Presentación de manera general de las actividades a desarrollar en las tres horas de apertura. • La docente realiza la invitación y motivación para que los y las estudiantes participen de manera activa en cada una de las sesiones de la secuencia. 	5 min

Activación De Saberes

Se realiza la explicación del tema y de los objetivos que se han propuesto para el desarrollo de la apertura. 5 min

Primera fase: Se organiza los estudiantes para ver el cortometraje “Cuerdas”

Link: https://www.youtube.com/watch?v=4INwx_tmTKw&t=581s

Después de observar el video, se realiza un diálogo con el fin de abordar el tema de las emociones y sentimientos que cada uno experimento al ver el video. 30min



Es así que, que para llevar a cabo el conversatorio se plantearán las siguientes preguntas: ¿Cómo se llaman los niños?, ¿Cuál era el nombre del niño?, ¿Cómo era el niño?, ¿Qué hizo la niña, cuando vio que su compañero no era igual a los demás?, ¿Qué dijeron las compañeras de María cuando quiso 1 hora

ayudar al niño?, ¿Qué final tuvo Nico? ¿En qué se convirtió María, 20 años después?, ¿Cuál es la enseñanza que deja el cortometraje cuerdas?

40 min

Segunda fase: la docente entrega imágenes referentes al cortometraje y los estudiantes colorean las imágenes y luego pasan al frente a mostrar su obra de arte a sus compañeros, diciendo una frase sobre la amistad y de esta manera se creará el mural llamado “sentimientos de cuerdas”.

30min

Tercera fase: la docente solicita a los estudiantes, realizar un escrito individual que relate un hecho donde han recibido o han dado ayuda y de esta manera expresen cómo se sienten. Enseguida se le solicitará leer su escrito en voz alta, para que ellos puedan ir fortaleciendo los lazos de solidaridad y la importancia de la ayuda mutua.

10min

Cierra a la apertura: se realiza la actividad “*bellos recuerdos*” donde se utiliza una serie de fotografías de los mismos estudiantes en actividades grupales, es así que cada uno de ellos elige una para realizar una breve descripción de la actividad que se evidencia en la fotografía y de esta manera, se procede a pegarla en un cartel que sirve como decoración del “rincón de las emociones”.

- Finalmente, se realiza una reflexión donde los estudiantes expresan cómo se sintieron en el desarrollo de las actividades ejecutadas y de esta manera poder realizar un proceso de
-

retroalimentación en pro del fortalecimiento de las emociones, sentimientos y valores como pilares en la resolución de conflictos que contribuyen a una sana convivencia.

Nombre de la sesión: Las

Duración: 5 horas

emociones forman parte de la vida.

-
- Actividades de desarrollo**
- Saludo de parte de la docente para todos los participantes de los grados primero, segundo y tercero.
 - Se da a conocer la temática a tratar durante la jornada del día, junto con sus dinámicas.
- (15 horas)**

Primera fase: se proyecta la película “Intensamente 2”. Al finalizar la película se realiza un conversatorio con los estudiantes donde se va a escuchar cada opinión acerca de la película.

2 horas



Segunda fase: se habla sobre qué son las emociones y cómo podemos identificarlas, para eso utilizaremos cojines que representan a las emociones básicas: alegría, tristeza, enojo y miedo.

30 min



Tras la identificación de las emociones, se desarrolla una actividad utilizando los cojines con las emociones. Cada estudiante de manera aleatoria escoge un cojín y respecto al cojín seleccionado el estudiante comparte una experiencia personal donde experimento esa emoción.

30min

1 hora

Tercera fase: se continua con el manejo de las emociones, para ello, cada estudiante realiza un “Globo de la calma” que se utilizará con el fin de poder entrar en tranquilidad, cuando una emoción altera su comportamiento, principalmente enojo, miedo o tristeza. Globo sensorial.
<https://www.youtube.com/shorts/HIkdXNXq7wQ>.



Cuarta fase: se realiza la actividad “Reconozco mis emociones” a cada estudiante se le entrega una ficha para colorear las emociones, al terminar de colorear los estudiantes cuentan momentos de su vida donde sintieron la emoción coloreada, luego se lee el cuento “La historia de globito” se realiza un conversatorio sobre lo leído, después decoran el pez globo con vinilo.

30 min



Quinta fase: Para finalizar se crea el “Rincón de las emociones” un espacio donde los estudiantes podrán sentarse y tener consigo los cojines que representan a cada emoción. Además, se decora con murales donde se ilustre los trabajos anteriormente realizados como “Sentimientos de cuerdas”, junto con los “Bellos recuerdos” de cada uno, con el fin de promover un ambiente seguro para el reconocimiento de las emociones.

30 min

Nombre de la sesión: Dialogando se resuelven los conflictos

Duración: 10 horas

TIEMPO

- Saludo de parte de la docente para todos los participantes de los grados primero, segundo y tercero. 10 min
- Se da a conocer la temática a tratar durante la jornada del día, junto con sus dinámicas.

Primera fase: se inicia con el dramatizado “*estoy triste*” con el siguiente guion:

- Paula: (llorando)
 - Mariana: por qué estas llorando Paula 20 min
 - Paula: no quiero estar aquí; porque mis amigos no quieren jugar conmigo.
 - Mariana: no llores, yo sí quiero jugar conmigo
 - Paula: (llorando) pero Pablo y Laura no me dejan jugar, yo quiero jugar con ellos.
 - Mariana: Vamos a hablar con ellos, pero primero vas hacer esto: lleve la mano derecha al
-


hombro izquierdo y la mano izquierda al hombro derecho, eso es un abrazo

Luego eleva los brazos y ubica la cabeza en medio de ellos y por último toma aire por la nariz profundamente, luego exhala el aire por la boca y repetimos nuevamente. salen del salón de clase. Al terminar se realiza un conversatorio sobre la situación que se presenta en el dramatizado.

Segunda fase: la docente explica que es un conflicto, da ejemplos de conflictos e invita a los estudiantes a leer el acróstico del “superhéroe sin capa, capaz de calmarse y hacer paz” 2 horas

**DIALOGANDO SOLUCIONAMOS
LOS CONFLICTOS**

LOS CONFLICTOS



Son disgustos que se manifiestan de muchas maneras: hablando, mediante gestos de insatisfacción, gritos, llorando y, en el peor de los casos con la violencia física.


Aunque los conflictos sucedan frecuentemente, siempre es posible resolverlos de manera pacífica.

Ejemplo de un conflicto

Pedro quiere jugar a la 'leve congelada' y Marcela quiere jugar al 'Ponchado'. Marcela le dice a Pedro: no me gusta ese juego. Pedro le responde: cálmate, respire profundo y busquemos una solución. Le propongo que juguemos hoy al ponchado y mañana juguemos a la leve congelada. Marcela respire profundo y queda en silencio (pensando) y dice: ¡sí! Pedro juguemos al ponchado.

CAPA

El superhéroe sin capa, capaz de calmarse y hacer paz.



C: cálmate, sobre todo si tienes rabia o ira. Usa el ejercicio de respiración del pat gobo.

A: analiza la situación, pregúntate ¿cuál es el problema? ¿Qué quiero lograr? ¿Qué quiere la otra persona?

P: Piensa en muchas opciones. Haz una lista de ideas para solucionar esta situación.

A: actúa. Escogiendo entre las dos la mejor opción teniendo en cuenta que sea un GANA-GANA para ambas partes.

Z: Haz paz, actuando sin agresión y buscando estrategias para que ambos estén de acuerdo y se sientan bien.

Luego a cada grupo se le entrega un papel para que realice el acróstico del superhéroe sin capa, capaz de calmarse y hacer paz.

1 hora

Tercera fase: se realiza la actividad “jugando aprendemos” la docente indicará a los

estudiantes que formen parejas para entregarle a cada pareja un computador donde cada grupo tendrá la oportunidad de jugar en línea sobre la resolución de conflictos. 1 hora

- <https://wordwall.net/es/resource/12184746/resolver-conflictos>
- <https://wordwall.net/es/resource/57418321/soluci%c3%b3n-de-conflictos/solucion-de-conflictos>

Cuarta fase: se realiza la actividad “juegos de roles” se forman grupos de estudiantes, luego un representante de cada grupo escoge de la bolsa un caso y debe representar la situación expuesta. Al terminar la escena presentada por un grupo, los demás estudiantes buscaran soluciones para resolver la situación problema que los compañeros dramatizaron. 1 hora

Quinta fase: para realizar la actividad “usemos palabras mágicas” se ubican los estudiantes en el suelo sentados en los cojines, se les reparte papel, grafos cada estudiante escogerá una frase o palabras mágica del tablero(“por favor”, “perdón”, “Lo siento”, “te entiendo”, podemos hacerlo de otra manera” , “me lo puedes prestar” deben escribirlas el papel, luego formamos parejas y cada pareja practicar el uso de las palabras mágicas, después se reunió 1 hora

todo el grupo y hablaremos sobre lo importancia de practicar un lenguaje respetuoso con los compañeros, al terminar el conversatorio los estudiante pegaran los carteles en las paredes del salón de clase.

Sexta fase: se realiza la actividad “cantemos juntos” se ubican en las sillas y escuchamos la canción “Encontremos la solución”

- https://www.google.com/search?sca_esv=280a44b9c274f648&sxsrf=ADLYWIL0pjZnAW8KHdu rvJp4LV56vo84dw:1731919950525&q=resoluci%C3%B3n+de+conflictos+canci%C3%B3n&ud 2 horas

Luego de escucharla, se realiza un breve comentario sobre la historia que cuenta la canción, después se levantan de las sillas y al ritmo de la canción forman un círculo donde cantaran llevando el ritmo con las palmas.

Séptima fase: Se realiza técnicas de relajación para niños; para aprender a manejar situaciones de estrés y conflictos.

TÉCNICAS DE RELAJACIÓN para niños - Método de Koeppen - Recopilación

1 hora

Actividad de Cierre (30 min)	Los estudiantes pasan al polideportivo donde se formarán dos equipos para jugar fútbol (partido relámpago). Luego del partido se tomará agua o limonada y sentados en las	
	sillas debajo del árbol se realizará las siguientes preguntas	30 min
	<ul style="list-style-type: none">• ¿Cómo se sintieron jugando?• Si hay un ganador se pregunta: ¿qué estrategias utilizaron para ganar?• Si hay un perdedor se pregunta ¿qué faltó para ganar?• Si quedaron empatados• ¿Qué dificultades se les presentaron en el juego?• ¿Cómo solucionaron esas dificultades?• De cada equipo un jugador dice una frase positiva a después de escuchar la frase los jugadores de ambos equipos se estrechan las manos como símbolo de amistad y de agradecimiento por compartir esos 15 minutos de juego.	
Recursos	<ul style="list-style-type: none">• Computador• Carpeta• Fotocopias	

-
- Celular
 - Balón
 - Hojas
 - Colores
 - Cartulina
 - Cinta
 - Fotografías
 - Balón
 - Papel crack
 - Vinilos
 - Foami moldeable
 - Globos
 - Escarcha

Evidencias	de	Rincón de las emociones.
aprendizaje		Dibujos de los estudiantes

Video y fotografías evidenciando la participación

Diario de campo

Evaluación y registro de aprendizaje.

Una vez desarrollada la anterior secuencia se procedió a relacionar en el diario de campo las acciones realizadas por la docente y las reacciones presentadas por los estudiantes. Allí se sistematiza cómo se comportaron, cómo desarrollaron las actividades, qué procesos avanzaron y de qué forma y cuáles tuvieron retrocesos o son dignos de seguirse trabajando y mejorando. Por ello, a continuación, se relaciona el análisis realizado a esa información desarrollada.

9. Análisis de resultados

En la primera fase, se introduce en el texto de planeación unas actividades encaminadas en analizar el desarrollo emocional y social de cada estudiante; para ello, se llevó a cabo la emisión del cortometraje “Cuerdas”. Se procede a presentar el análisis de resultados teniendo como punto de partida la actividad descrita en la primera fase:

9.1. Participación activa y reflexión

La activa participación de cada estudiante, denota el sentido de pertenencia y la responsabilidad de querer cooperar, cada uno respondió de manera correcta a las preguntas hechas luego de ver el cortometraje, es ahí; donde se evidencia la concentración obtenida y la comprensión del tema enlace del video. La inclusión y empatía la lograron identificar porque en su diario vivir actúan como los personajes del video, afirman haber ayudado a otros niños y entienden que la ayuda mutua y solidaridad son importantes cuando se vive en comunidad.

Las interacciones entre los estudiantes durante las actividades de coloreado y dramatización revelan tanto la capacidad de trabajar en grupo como la necesidad de mejorar en la

comunicación. La docente intervino en varias ocasiones para recordarles el uso de "palabras mágicas" (como "por favor" y "gracias"), lo que indica un esfuerzo por fomentar el respeto y la cortesía en sus interacciones. Del mismo modo, las actividades de dramatización y el juego "tingo-tingo-tango" fueron efectivas para que los estudiantes identificaran y discutieran conflictos comunes. La docente guio a los estudiantes en la búsqueda de soluciones pacíficas, lo que sugiere que en ese momento estaban aprendiendo a manejar sus emociones y a resolver conflictos de manera constructiva. Esto por los menos en teoría o desde lo que sería un incipiente primer proceso de sensibilización.

9.2. identificación y expresión de emociones

A través de actividades como "Los cojines de las emociones" y la creación del "rincón de las emociones", los estudiantes pudieron identificar y expresar sus sentimientos. Esto es crucial para su desarrollo emocional, ya que les ayuda a reconocer sus propias emociones y las de los demás, promoviendo la empatía.

La docente utilizó el refuerzo positivo al felicitar a los estudiantes por sus esfuerzos y logros, lo que contribuye a mejorar su autoestima. Las actividades que involucraron la creación de carteles con palabras mágicas y la decoración de imágenes también fomentaron un sentido de pertenencia y orgullo en su trabajo. Los estudiantes expresaron que aprendieron a no ser egoístas, a ayudar entre ellos, tal como lo planteaba la docente.

Durante años la maestra trató de activar el reconocimiento de las normas con la socialización del manual de convivencia. Orientó la educación a la información relacionada con los valores, costumbres y normas; no obstante, descubrió que la vinculación racional de las normas implementada no era tan productiva porque el comportamiento del estudiante reflejaba otra realidad. El proyecto nace con una orientación clara, se ve marcado el reconocimiento del vínculo entre las emociones que permite hacer entender al participante de forma racional como debe comportarse dentro y fuera del entorno escolar. La actividad de los Cojines resalta las emociones del ser humano, entender que son sentimientos inmersos en cada persona que con la práctica y orientación se pueden controlar.

En el anterior sentido, cuando se pasó a la actividad de “El globo de la calma” justo en la actividad que se esperaba generar la solución a los conflictos, los estudiantes ya tenían un terreno adelantado. Esto implicó que fuera más una actividad anti estresante o calmante, cuando se esperaba que fuera el momento en que reconocieran la existencia de la no agresión o la no violencia o la no generación de conflictos en el aula. Sin embargo, la profesora orientó el proceso hacia el reconocimiento de cómo una actividad meramente manual podía calmar un poco los ánimos de los estudiantes y evitar con ello el conflicto. Queda, pues, este momento como un insumo clave que obliga a comprender que las actividades lúdicas o artísticas constantes no sólo ponen al estudiante en cercanía con la creatividad, sino también los alejan de los conflictos, generando una atmósfera de paz y cambiando la presión de entornos violentos por unos más dinámicos. Al final no se logra verificar si es el agotamiento o la pereza como manifestó uno de los estudiantes o la actividad misma la que logra generar un espacio de calma o tranquilidad.

9.3. El lenguaje y la simbología como comprensión, asimilación y transformación del conflicto

El rincón de las emociones sirvió como ese entorno práctico y lúdico para ir a dejar las emociones negativas, para tratarlas de un modo distinto, el planteamiento de elementos lingüísticos como las llamadas “palabras mágicas” que ayudaron a colocar elementos propositivos en entornos necesarios para generar emociones positivas que alejaran a los estudiantes de los conflictos, sirvió de ayuda, pero también generó nuevos conflictos. Inclusive nuevos elementos no contemplados en el diagnóstico como el arraigo de ciertas posturas de género, como cuando no dejaron jugar a la niña alejándola de su turno de pasar o estar en el rincón de las emociones, lo que llevó a la maestra a nuevas reflexiones, no antes concebidas en el aula, sobre cómo los niños reproducen los imaginarios de los roles de género y la idea que los sobrepone a ellos como niños (masculinos) frente a las niñas (femeninas). Este trabajo en esa instancia se pasa un poco de largo, pero al final como recomendación deberá ser un tema para tratar en el continuar de esta investigación al reformularla para los cursos posteriores con esta misma población.

La ubicación espacial y temporal del cuerpo de los niños generó unos cambios importantes, la utilización de esta simbología mediante el uso de palabras determinadas y la dinámica de su uso colaboró en cimentar comportamientos como el respeto al puesto de cada uno, a no reclamarlo de forma violenta, a no desesperarse por no tenerlo, a ocuparlo adecuadamente si es necesario. Esto última será exitoso en la medida en que lo realizado en esta secuencia sea un punto de partida a trabajar y permita la generación de hábitos de

comportamiento en este sentido. Varias de las agresiones identificadas en el diagnóstico se relacionaban con el respeto del puesto por parte de un compañero con respecto al otro, los turnos en un juego y aprender a jugar son la necesidad de agredirse. Estos procesos iniciaron su trabajo en esta secuencia y se espera seguirlos trabajando en el futuro.

9.4. Resolución de conflictos

Era un cometido de la secuencia la generación de un laboratorio de paz, que por circunstancias de tiempo y de mejora de las actividades que se realizaron, no se alcanzó. Pero que nos llevan a la reflexión y a la posibilidad de las acciones de mejora, pues con base en como lo plantea Latorre (2015), la reflexión sobre lo no alcanzado es también material propio de una investigación acción. Y queda de manifiesto que la elaboración de un laboratorio de paz, así sea con poca gente debe analizarse y elaborarse en unas etapas posteriores que rebasan una secuencia didáctica. Sin embargo, se abrieron unos pasos y un camino importante para su posterior consolidación, en tanto se lograron importantes avances en la resolución de conflictos. Estos se relacionan con las actividades que se realizaron en la etapa de desarrollo de la secuencia, en la que se retomaron los conflictos comunes diagnosticados del aula y se pasaron por unas etapas creadas con base en el estado del arte propuesto en el marco teórico las necesidades identificadas en la etapa diagnóstica.

Así las cosas, las siguientes sesiones de esta etapa se preocuparon por tratar los conflictos de aula, analizándolos uno por uno y a cada uno aplicándoles el siguiente esquema secuencial de trato:

Analizar la situación: plantear a los estudiantes preguntas como ¿Qué fue lo que pasó? ¿Por qué estamos en conflicto? ¿Qué lo ocasionó? ¿Cómo se sintió cada uno con lo que ocurrió? ¿Por qué discuto con alguien que ya tengo claro que es mi amigo? Esta etapa busca volver a la sensibilización de las razones afectivas del conflicto. La discusión que se presentó en el diagnóstico con el juego de las guayabas, el agresor pidió disculpas argumentando que prevalece la amistad sobre cualquier otra cosa.

Pensar en soluciones: a veces ahondar en el conflicto no es sano, sino que es necesario salir de él. La población podría tener tendencia a consentir el conflicto y alargarlo, de no ser porque se cambie la perspectiva, se le ayude a los estudiantes a tener otra mirada y plantear soluciones diferentes a simplemente “dejar las cosas así”. Hablar de nuevo, pedir perdón y compartir estuvieron entre las propuestas de solución planteadas por los mismos estudiantes.

Actuar: implica la realización de actividades que, de forma lúdica, didáctica o por medio de simulaciones y juegos de rol ayudaran al estudiante a genera empatía con sus compañeros, a reproducir otros modos de salir de la conflictividad. Con actividades como “Jugando aprendemos” se lograron colocar a los estudiantes compartiendo entre ellos, simulando situaciones de conflicto a partir de las reales y generando procesos de reconciliación, de búsqueda de acuerdos y de propuestas de paz que debían venir de sus mismas iniciativas. Al principio hubo resistencia en el querer desarrollarlas o la capacidad propositiva estaba troncada. La profesora

tuvo que acudir de nuevo a recodar las actividades con fotografías, jugar bastante y rehacer una y otra vez sus reflexiones para lograr que los estudiantes sacaran estas reflexiones.

Vivir en paz: como la última parte del proceso, las reflexiones se asumieron como la posibilidad de que todos los caminos de los juegos de rol y de las simulaciones debían llevarnos a un estado pacífico. Por ello la actividad de cierre estuvo relacionada con jugar un partido en el que se enfrentaban a las normas, al uso del cuerpo sin violencia y poner en práctica toda la ruta de resolución de conflictos en la que estamos ubicados hasta esta última parte. Por lo que más que haber jugado un partido de fútbol al final, jugaron a no tener conflictos por el fútbol, a respetar las normas y a competir sin agresiones. Este trabajo dio resultados positivos, pues los mecanismos de agresión fueron casi nulos, la perspectiva de comprensión de las normas fue clara y los roles de los estudiantes se ajustaron a valores como la empatía, el respeto por el otro y por la profesora que iba dirigiendo la actividad y arbitrando el juego.

10. Hallazgos

Al finalizar la aplicación de la secuencia, se aplicó un grupo focal con toda la población estudiantil para revisar los aprendizajes de la misma. Este se hizo con la mediación de la profesora, y aunque si bien puede decirse que el grupo no es focal porque participa toda la

población, que en realidad es muy pequeña por el contexto rural en el que los participantes habitan y en el que se ubica la escuela, puede tomarse entonces como una entrevista grupal, la cual no se hizo por separado porque para la intención de los resultados es importante que los estudiantes interactuaran y también aprendieran y reflexionaran unos con otros y unos de otros.

El proyecto se implementó involucrando a niños de diferentes edades y grados de un multigrado en la primaria. Se evidencia la facilidad con la que los niños reconocen las emociones que experimentan y la capacidad de reconocer las de los demás. Como el primer aprendizaje influye en la adaptación del niño o niña, algunos tenían dificultad de expresar sus sentimientos, pero a medida que avanzaba las actividades y los juegos didácticos se vio reflejado notablemente el lenguaje emocional de los niños lo que llevó a identificar sus sentimientos de enojo, frustración, alegría y al mismo tiempo de empatía.

En los juegos donde el participante cumplía un rol se logró enseñarle al niño con las diferentes actuaciones en un conflicto simulado como ver desde diferentes perspectivas las situaciones presentadas y así lograr entender lo que motiva y conmueve a sus compañeros. Con esta práctica tomó importancia el significado de la palabra empatía pues con la habilidad del estudiante para resolver los conflictos con respeto y comunicación asertiva, se deja a un lado aquel primitivo impulso de la agresión y aislamiento.

Otro de los hallazgos significativos fue la mediación; el liderazgo dado al mediador para la solución del conflicto llevo al niño a sentirse vinculado dentro de un rol social, en el que él como autor dentro de una comunidad, aprendió la importancia de saber escuchar activamente a sus compañeros para guiarlos en una pacífica solución de los conflictos rápida y efectiva.

Sin embargo, también se identificaron algunos aspectos a mejorar en aras de construir la paz en el aula. Se identifica que los estudiantes son receptivos a las actividades y en su participación logran mostrar sensibilidad y teóricamente cambios de prácticas a la hora de resolver conflictos. Sin embargo, queda pendiente asumir cómo en la realidad cotidiana al aula es un aula en paz y con un manejo óptimo o, al menos, mejorado en cuanto a la producción y/o solución de conflictos. Del mismo modo, hay que repensar situaciones relacionadas con elementos como el género que se vieron como potenciales amenazas durante el desarrollo de la secuencia, pero que finalmente no se abordaron.

11. Conclusiones

El proyecto investigativo fue planteado por la necesidad de frenar el conflicto educativo presente entre estudiantes dentro y fuera del salón de clase. Esta situación afectaba el aprendizaje continuo y el desarrollo socioemocional debido a los constantes roces y malos tratos.

La propuesta de la implementación de los juegos didácticos, se basó en un conjunto de actividades lúdicas que arrojó un gran resultado. Las herramientas pedagógicas utilizadas les permitieron a los estudiantes conocer sus emociones, sus derechos y límites, permitiéndoles desarrollar habilidades como la escucha y empatía hacía su compañero.

El desarrollo del proyecto en un entorno rural, lleva consigo algunas dificultades, entre ellas el limitado apoyo institucional, la escasa conexión a internet, lo que llevó a buscar estrategias educativas acordes a la necesidad del entorno.

En la normatividad actual existe una clara guía para resolver conflicto en el entorno escolar. Este marco normativo es efectivo cuando se implementan herramientas pedagógicas efectivas que conlleven a resultados positivos.

12. Recomendaciones

Se recomiendan talleres a los padres de familia sobre el manejo de las emociones, empatía, resiliencia y resolución de conflictos de forma pacífica y utilizando una comunicación asertiva. Asimismo, realzar convivencias familiares que ayuden a mejorar las relaciones entre ellos.

La Secretaria de Educación debe Capacitar a los docentes sobre la importancia de resolver conflictos utilizando una serie de herramientas innovadores y estrategias pedagógicas adaptadas a las nuevas realidades, que más que documentar el hecho, se aplique un lenguaje inclusivo, donde las partes involucradas se sientan apoyadas y orientadas para resolver sus diferencias, sin necesidad de la amenaza de la sanción, suspensión y expulsión.

Los Colegios e Instituciones Educativas debe brindar espacios que permitan a los docentes y personal administrativo participar en convivencias, talleres de reflexión, charlas y actividades lúdicas con personal capacitado en temas relacionados con la convivencia laboral, manejo de estrés, pausas activas y manejo de emociones con el fin de desarrollar en los participantes

habilidades para solucionar situaciones conflictivas con los compañeros de trabajo y llegar a acuerdos que favorezcan la convivencia laboral.

Referencias bibliográficas

Álvarez, M. (2018). Resolución de conflictos en el ámbito escolar: estrategia para una convivencia pacífica. Bogotá. Editorial Magisterio.

Ardila, E. (2023). Crecen casos de matoneo escolar dentro y fuera de las aulas. Vanguardia Liberal. Recuperado el 3 de mayo de 2023 de: <https://www.vanguardia.com/>

Ausubel, David. (2020). *Psicología cognitiva*. Madrid: Trillas Editorial.

Ausubel, D., y Sullivan, E. V. (1999). Desarrollo infantil 2, el desarrollo de la personalidad. Madrid. Editorial Paidós.

Barajas, M. T. G., Navarro, J. C. K., Osua, G. R., & Osua, M. A. R. (2010). La secuencia didáctica, herramienta pedagógica del modelo educativo ENFACE. *Universidades*, (46), 27-33: <https://www.redalyc.org/pdf/373/37318636004.pdf>

Brites, G., y Müller, M (2010). Prevenir la violencia, convivir en la biodiversidad. Barcelona. Editorial Bonum

Britton, L. (2001). *Jugar y Aprender - El Método Montessori*. Paidós: https://pladlibroscl0.cdnstatics.com/libros_contenido_extra/37/36433_jugar_y_aprender_con_el_metodo_montessori.pdf

Chaux, E. (2007). Aulas en paz: resultados preliminares de un programa multi-componente. *Revista Interamericana de Educación para la Democracia*: https://www.compartirpalabramaestra.org/documentos/otros/esp_03_ramos_nieto_chaux.pdf

Delgado, A. (2021) Problemas de convivencia escolar en el aula en un colegio de girón y una propuesta para mejorarlos. (tesis de maestría): file:///C:/Users/123/Downloads/2021_Tesis_Adrian_Delgado_Diaz.pdf

Elliott, J. (1990). *La investigación-acción en educación*. Ediciones Morata: [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=eG5xSYGsdvAC&oi=fnd&pg=PA9&dq=Elliott,+J.+\(1990\).+La+investigaci%C3%B3n-acci%C3%B3n+en+educaci%C3%B3n.+Ediciones+Morata.&ots](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=eG5xSYGsdvAC&oi=fnd&pg=PA9&dq=Elliott,+J.+(1990).+La+investigaci%C3%B3n-acci%C3%B3n+en+educaci%C3%B3n.+Ediciones+Morata.&ots)

Fierro,C., y Carbajal, P. (2019) Convivencia escolar: una revisión de conceptos(tesis de maestría): <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/1486/982>

Fronteras, B. S. (2022-2023). Bullying sin fronteras: Estadísticas mundial de Bullying: [ESTADÍSTICAS MUNDIALES DE BULLYING. 2022/2023. COLOMBIA. 9NO. LUGAR. 41.500 casos. \(bullyingsinfronteras.blogspot.com\)](https://www.bullyingsinfronteras.blogspot.com)

Gómez, L (2020) Formación docente en manejo de conflictos escolares: hacia una cultura de paz en las aulas. Bogotá. Revista Educadora y Desarrollo social, 15(2), 45-56.

Gonzales, C. (2022). Resolución de conflictos en el aula a través de la enseñanza de la inteligencia emocional: una investigación acción en docentes de primero básico.(tesis de maestría): <https://repositorio.udd.cl/server/api/core/bitstreams/17d2aa03-14ea-423a-96b1-6ec79d459147/content>

Guillén, L. (2022) Estrategia lúdica para mejorar la convivencia escolar en el Gimnasio Mi Alegre infancia de la ciudad de Montería. (tesis de maestría):

<https://repository.libertadores.edu.co/server/api/core/bitstreams/db7752ae-14ec-4df9-b3a6-068a17c72fba/content>

MEN. (2023). Ley 1620 del 2013. Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Recuperado el 15 de marzo de 2013 de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf

Ley 1098 de 2006. Código de infancia y adolescencia. Recuperado el 8 de noviembre de 2006 de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.oas.org/dil/esp/codigo_de_la_infancia_y_la_adolescencia_colombia.pdf

Macavilca, J. (2021). La mediación como estrategia para resolver conflictos en el aula (tesis de maestría): https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/19276/MACAVILCA_CHU_MBIMUNI_JUAN_%20FROY%20%282%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mantilla, L., Gómez S., Zuta, D. (2022). Investigación acción crítica. Bucaramanga. División de publicaciones UIS.

Paredes, E. (2021) Estrategia de intervención pedagógica para la regulación del conflicto escolar en el grado segundo de una institución educativa pública de la ciudad de Bucaramanga. (tesis de maestría): file:///C:/Users/123/Downloads/183262_trabajo.pdf

Prada, S. (2021) Influencia de la inteligencia emocional, según Goleman, en la resolución de conflictos entre los estudiantes del ciclo IV grado octavo del colegio Incades. (tesis de maestría): <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/5113>

Ramírez, (2022). Los casos de bullying que tienen conmocionado al país. Diario el colombiano. Recuperado el 8 de mayo de 2022 de: [Los casos de bullying que tienen conmocionado al país \(elcolombiano.com\). https://www.elcolombiano.com/colombia/los-casos-de-bullying-en-colombia-que-conmocionaron-a-manizales-medellin-y-bogota-JN17385396](https://www.elcolombiano.com/colombia/los-casos-de-bullying-en-colombia-que-conmocionaron-a-manizales-medellin-y-bogota-JN17385396)

Ramírez, J. (2019). Medición escolar: una herramienta para la resolución pacífica de conflictos en las escuelas. Revista Colombiana de Educación, 38,123-137.

República de Colombia. Constitución Política de Colombia. (4 de julio de 1991): http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Rivera, H. (2020) Propuesta pedagógica de formación en convivencia y ciudadanía con estudiantes de básica secundaria de una institución educativa pública del municipio de Santa Helena Del Opón. (tesis de maestría): chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://noesis.uis.edu.co/server/api/core/bitstreams/d6c796f5-d071-4cb2-84f1-9e8a479f77ff/content

Sandoval Casilimas, C. A. (1996). Investigación cualitativa: <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/2815/1/Investigaci%c3%b3n%20cualitativa.pdf>

Santamaría, L. (2018). Propuesta pedagógica para la resolución de conflictos en el aula de clase en una institución educativa del municipio de Piedecuesta, Santander. (tesis de

maestría):

https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/2647/2018_Tesis_Lina_Esperanza_Santamaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Tello, N. (2005). Proceso funcional a la descomposición social. *Revista mexicana de investigación educativa*, 10(27), 1165-1181. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002712.pdf>.

Tello, N. (2010). La socialización de la violencia en las escuelas secundarias: chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcgclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/140/14002712.pdf

Vernieri, M.J. (2010). *Violencia escolar ¿se puede hacer algo?* Barcelona. Editorial Bonum.

Vigotsky, Lev. (1978). *Pensamiento y Lenguaje*. Bogotá: Ediciones Fausto.